

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DISCURSO

en la solemne apertura del curso académico
de 1945 a 1946

POR EL PROFESOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

Don Antonio Mesa Moles



GRANADA
1945



UNIVERSIDAD DE GRANADA

DISCURSO

leído en la solemne apertura del curso académico
de 1945 a 1946

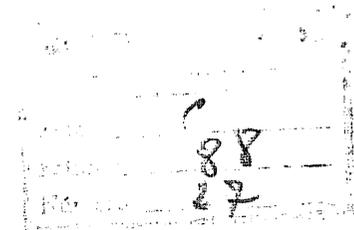
POR EL PROFESOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

Don Antonio Mesa Moles



GRANADA
1945

CONSIDERACIONES SOBRE LA EDUCACION Y LOS EDUCADORES



UNIVERSIDAD DE GRANADA

DISCURSO

leído en la solemne apertura del curso académico
de 1945 a 1946

POR EL PROFESOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

Don Antonio Mesa Moles



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA
N.º Documento <u>241762</u>
N.º Copia <u>24176</u>

GRANADA
1945

EXCELENTÍSIMO Y MAGNÍFICO SEÑOR RECTOR;

EXCELENTÍSIMOS E ILUSTRÍSIMOS SEÑORES;

SEÑORAS Y SEÑORES;

SEÑORES PROFESORES Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD:

HENOS aquí de nuevo a los univresitarios, dispuestos a emprender nuestra anual obligación, es decir, un curso más. El «ayuntamiento de maestros e de escolares con voluntad e entendimiento de aprender los saberes», que dijo el Rey Sabio, henchido de entusiasmo, con plenitud de ilusiones y esperando los mejores éxitos, se presenta hoy en esta fiesta académica para renovar sus propósitos de llenar la misión que como docentes y discentes estamos en el deber de cumplir. Los profesores realizando la alta misión de enseñar, los alumnos capacitándose para servir a su Patria mediante los conocimientos que ansían poseer para desempeñar los destinos que la Providencia les tiene señalados,

Es nuestro deber, como profesores, mantener vivo el fuego sagra-

do de las ilusiones juveniles, descubriendo a los escolares horizontes llenos de luz, que, al ser vistos, inciten la curiosidad y agudicen el deseo hacia más lejanas perspectivas, y en este sentido hemos de caminar siempre adelante, sin desmayar ni hacer otros descansos que los necesarios para mejor gozar y recrearnos con las verdades fundamentales que hayan podido ilusionar a nuestros alumnos y que puedan ser madres fecundas en el porvenir; pero luego que estas ideas hayan sido recogidas, hemos de servirnos de las mismas para emprender nuevos rumbos hacia la conquista del ideal, o de los ideales, que puedan rellenar y alegrar la vida, colmándola de inefables satisfacciones; bien convencidos de que por muy alto que pongamos el ideal y por difícil que sea el conseguirlo nada se detiene ante la perseverancia y el esfuerzo; cuidando nosotros con nuestro ejemplo de suscitar en nuestros alumnos el deseo de superarse y de rendir para su Patria la mayor utilidad, seguros de que la ayuda de Dios no ha de faltarnos en esta obra que de consuno nos señalan nuestro deber y nuestro honor.

Si el estudiante ha de responder a aquella admirable frase con la que se le trata de definir: «el que realiza un esfuerzo constante» (Goethe), deberá siempre vivir en aspiración inquieta, que jamás encuentra término a su afán; pues la última adquisición lograda no es sino un peldaño más, subido en la escala ascendente del ideal, que nunca se agota, pero que cada vez se muestra más cercano, más sugestivo, más apetecible. El estudiante, a veces, en su sano optimismo, cree, con ilusión juvenil, poder llegar a él con sólo su ímpetu, siendo así que sólo un perdurable y ahincado esfuerzo en el cultivo de su personalidad lo puede lograr. Por ello precisa que el estudiante responda con su conducta a su propio fin: ¡luchador constante!; único medio de conseguir un orden de vida humana en el que religión, moral, arte, ciencia y economía puedan tener posible desenvolvimiento dentro de la comunidad social, merced a su actuación esforzada y perenne, es decir, a su comportamiento como estudiante. El universitario que de tal manera se conduce, en su esfera, colabora al perfeccionamiento social, perfeccionándose él, e instaura el orden del deber antes que toda otra mezquina y egoísta consideración.

Desgraciadamente, no todos los que se matriculan vienen a la Universidad con el afán de superación que acabo de señalar, pues no faltan entre ellos los que sólo aspiran a tener el título que los capacite para el ejercicio de una profesión y a que el viaje para conseguirlo se reduzca al menor número posible de jornadas; pero aparte de la equi-

vocación lamentable en que están los que de tal modo proceden, pues luego tienen que hacer fuera de la Universidad, y peor que aquí, lo que durante su preparación escolar no hicieron, para soportar el duro trance de unas oposiciones, nuestro deber como profesores es insistir y trabajar para traerlos a buen camino, haciéndoles ver cual debe ser su conducta para merecer el alto honor de titularse universitarios, calificativo que en realidad no se alcanza por sólo el hecho de haber salvado los obstáculos que la aprobación de las asignaturas supone, sino por haber formado su espíritu según la finalidad elevada que el universitario está llamado a cumplir dentro de la sociedad.

Por ello hacemos un llamamiento a las juventudes que hoy vienen a comenzar un nuevo curso para que dediquen al estudio todo su esfuerzo y vengan a la Universidad con noble querencia, con entusiasmo, para capacitarse en la filosofía, en el derecho, en las matemáticas, en las ciencias naturales físicas y químicas, en la historia y la literatura, en la medicina y la farmacia, exigiendo de nosotros, de sus Profesores, que demos el máximo rendimiento, haciendo que nos ocupemos de nuestra misión: enseñar y nada más que enseñar; al par que ellos, los alumnos, cumplan su misión de estudiar y nada más que estudiar; pues para enseñar los profesores y para estudiar los alumnos, esto es, para trabajar en lo nuestro es para lo que nos debemos reunir en este edificio, y así la Universidad llenará la misión para que ha sido instituída, siendo «verdadero ayuntamiento fecho en un lugar para aprender los saberes». Los que no vengan dispuestos a estudiar, no deben entrar en la Universidad; aquí sólo deberán tener amparo los que estén resueltos a trabajar y a exigir del profesorado que trabaje, no los que están buscando la ocasión para convertir en festivo el día menos pensado o en adelantar las vacaciones por temor de que se les explique más de lo absolutamente indispensable.

Por fortuna, hay siempre entre los alumnos unos pocos, nosotros quisiéramos que lo fueran todos, que al matricularse y al orientar sus estudios en una determinada Facultad, vienen dispuestos a lograr en ella el mayor grado de perfección. Son estos alumnos, precisamente, los que dan prestigio y nombradía a la Universidad; son los más queridos por nosotros, los que nos preguntan, nos piden orientaciones, libros para ampliar sus conocimientos, los que no temen a la crítica de sus compañeros que los califican despectivamente por familiarizarse con sus profesores; son estos alumnos los que hacen al profesorado preocuparse de su función docente, manteniendo y estimulando la vocación de cuantos nos dedicamos a la noble tarea

de enseñar; son éstos, sin duda, los verdaderos estudiantes universitarios, los que no viven con la preocupación de terminar la carrera, sino de sacar el más abundante y provechoso fruto de su estancia en la Universidad.

De entre éstos, los hay que luego de terminar su carrera siguen frecuentando la Universidad, y en relación con el Profesorado continúan estudiando y adiestrándose en aquellas disciplinas que más llegaron a interesarles; son los que como Ayudantes o Auxiliares continúan entre nosotros, preparándose para ocupar algún día el lugar de los viejos Profesores; son la flor y nata de nuestros estudiantes, los más dilectos de nuestros alumnos, aquellos que han de elevar en el futuro el tono y el prestigio de nuestra Universidad.

No es preciso que sigan todos la senda de estas minorías, pero sí deben todos poner la mira un poco más alta de lo que es muy frecuente por parte de los que aspiran a poseer con vanidad un título universitario que sólo se lleva dignamente cuando con su conducta revelan que son merecedores de tan preciada distinción; como nosotros los Profesores no debemos olvidar la continua lección que nos dais con vuestra juventud, divino tesoro que llena el alma de optimismo y renunciamiento, para darnos a vosotros por completo, sacrificando en vuestro beneficio y en aras de un ideal religioso, de patria y amor, nuestra existencia y nuestro sosiego.

De todo corazón, con la autoridad que me dan los años y la garantía de haber dedicado a mis discípulos cuanto en mí pueda haber de valía, os excito a elevaros sobre las pequeñeces y vanidades de la vida corriente, a ser estudiantes antes que nada, enorgulleciéndoos de serlo y considerando toda otra actividad como secundaria y de valor inferior, haciéndoos dignos hijos del «ALMA MATER» que os acoge con todo su cariño, y a la que habéis de corresponder con pruebas del mayor afecto, reveladas en el esfuerzo para merecer cariño tan desinteresado y honrar así con reconocimiento a quien para vosotros dedica todo lo que tiene, sin hurtaros nada de cuanto os pueda ser útil.

Demos nuestro adiós a los que en el día de ayer terminaron la alegre vida estudiantil, deseándoles los mejores augurios, y abramos nuestros brazos para acoger en ellos con alegría a los que llenos de ilusiones vienen hoy a cubrir los huecos que aquéllos dejaron.

Saludemos cordialmente a los señores Meléndez y Meléndez, García Santesmases, Rubio Sacristán Gutiérrez Alviz y Escolar García, nuevos Profesores incorporados a nuestro Claustro, que segura-

mente han de contribuir a mantener las gloriosas tradiciones de nuestra Universidad, y dediquemos una oración al Profesor Sr. Blasco Reta, del que no he de hacer, en razón a mi incompetencia sobre materia médica, el elogio a que es acreedor por sus méritos como hombre de ciencia, revelados en sus escritos y en su labor de cátedra; pero sí quiero hacer constar, por haberlo conocido muy íntimamente, desde que siendo niños convivíamos en el mismo pueblo, sus cualidades de natural bondad y caritativo desprendimiento; cualidades que, siendo ya médico, ejercitó plenamente, cultivando el ansia y la confianza de los enfermos en obtener su curación, dispensando el cobro de sus honorarios y ayudando con los medios de fortuna heredados de sus mayores a los muchos gastos que la especialidad a que se dedicaba impone para lograr una curación definitiva. Lloraron su pérdida los enfermos que se confiaban a su pericia; la lloraron también los familiares de tantos enfermos que vieron en él al hombre de corazón que no sólo sabía recetar, sino acudir con su fortuna en las situaciones aflitivas. Sabía ser rico, porque lo era en buenas obras, y así su nombre perdurará en la memoria de todos.

DEBO ahora decir cuatro palabras para explicar la razón del tema que he de exponer. Pensé, como es usual, hablar de algo referente a las materias confiadas a mi enseñanza en esta mi querida Facultad de Derecho, pero revisando los discursos de apertura de mis antecesores, me encontré con que desde el curso de 1897-98 no se había tratado de un tema que a todos nos interesa y que por tanto podía ser útil volver sobre él, ya que « a los alumnos y a los maestros interesa que la enseñanza se dé según las condiciones pedagógicas de una buena educación », como nos decía hace cuarenta y ocho años en el citado discurso, el merítísimo Profesor de nuestra Facultad D. Andrés Manjón. Pensé además que celebrándose en el próximo año el centenario de su nacimiento, y cumpliéndose de ahora en dos, el cincuentenario del justamente elogiado discurso de apertura del curso del 97-98, no habiendo de llevar la voz de la Universidad en esta fiesta académica la Facultad de Derecho, hasta trascurridos cinco años, debíamos en memoria de tan preclaro Profesor volver a llamar la atención sobre el objeto de aquel discurso, exponiendo

algunas *Consideraciones sobre la educación y los educadores*, teniendo como guía el pensamiento del Sr. Manjón y completándolo con doctrinas y afirmaciones de otros peritos en la ciencia pedagógica, anteriores, coetáneos y posteriores a él; algunos de tendencias y orientaciones opuestas a la suya, pero coincidentes en ver el problema con la misma alteza de miras que él, a quien hoy se considera como el más grande y más español de nuestros pedagogos en los últimos tiempos.

No trato de demostrar nada; demostrar es finalidad propia de un tratado o de una tesis; me propongo sólo exponer. Un discurso exige la lógica subjetiva de la exposición, no la lógica objetiva de una demostración.

EL alcance del deber, no sólo individual, sino social, de educar al hombre, para que éste, con conocimiento de sí mismo y del medio que le rodea, proceda de conformidad con su destino y sin lastimar el de los demás, juntamente con la importancia que el Educador intencional tiene, como factor indispensable en aquella obra educativa, son desde luego, reconocidos por cuantos sabedores de las necesidades presentes, así del individuo como de la sociedad, y del medio preciso para satisfacerlas, han llegado a convencerse de que sin buena educación ni buenos educadores, todo trabajo prestado en la obra de perfeccionamiento individual y social es baldío, e infructuosas todas las medidas de carácter represivo para terminar con las manifestaciones que hoy imperan, dificultando, si no es que imposibilitan, toda labor de prosperidad y adelanto.

Pero no todos están convencidos por los mismos motivos de esta necesidad de educar. Por de pronto, para una gran mayoría de españoles la pregunta ¿hay que educar? no tiene razón de ser. Viven en la ineducación como en su natural medio, y el tratar de elevarlos a más pura atmósfera, es violentarlos, cohibirlos en su derecho a la haraganería, a la vida mezquina, pobre y sucia. Les va mal, pero se conforman con murmurar; tal vez su norma en materia de educación, es la de los fisiócratas en materia económica: «dejad hacer, dejad pasar»; o de otro modo «así lo hicieron nuestros padres y les fué tan

ricamente», «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer». ¡Qué tristeza nos causan cuantos están en esta posición!

Hay otros que no creen innecesario cultivar su ser físico y espiritual, pero no porque ello sea condición de un positivo mejoramiento de la vida humana, sino por cuanto la educación sirve a sus intereses de dominación social. Son exclusivistas; la educación (que en el sentido indicado no es tal educación) tiene una gran importancia, pero es sólo por cuanto les sirve para engañar y dominar a los demás. Hay que educar a ellos, que son los que lo necesitan, para tan humanitarios propósitos. A los demás, no, porque no lo necesitan, y sobre todo porque si así se hiciera ¿qué sería de su porvenir de dominadores? ¡Cuánto egoísmo en los que así piensan y así se conducen!

Desde luego se comprende que no es posible poner el problema de la educación en estos terrenos, entre otras razones, porque así visto no hay tal problema. El problema hay que considerarlo teniendo en cuenta lo que la educación supone, porque «de una educación buena o mala depende la grandeza o la ruina de las naciones» (Manjón), o como antes se había dicho, «el carácter civil o bárbaro de una nación depende de las primeras escuelas... y éstas no serán civiles si los maestros son bárbaros» (Hervás y Panduro; uno de los más insignes de entre los hombres extraordinarios que la expulsión de los Jesuitas situó en Italia a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, en donde no sólo prestigiaron la cultura española, sino que supieron defenderla de los ataques que bajo el influjo de las ideas francesas de la época se le dirigían, y ello con un entusiasmo que no puede medirse sino por el dolor que les causaba ver denigrada su patria, dolor más fuerte que el producido por el agravio de la expulsión).

Los conceptos que de la educación se han dado son variadísimos, si bien en el fondo de las definiciones o explicaciones dadas existe cierta armonía que fácilmente puede percibirse. Las diferencias se hallan al indicar los procedimientos que deben emplearse para alcanzar la educación su propio fin y al determinar su esfera de acción. «Dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces» (Platón), «desenvolver en el hombre todas las perfecciones posibles a su naturaleza» (Kant), «dar al hombre la conjunta posesión y el buen uso de sus diversas facultades, mediante los esfuerzos necesarios» (Joli), «hacer contraer hábitos buenos y perfeccionadores,

que no se tienen por el solo hecho del nacimiento, ni se adquieren por el desarrollo espontáneo de la vida» (Ardigó), «inculcar y desarrollar en los individuos las mayores y mejores aptitudes» (Bunge), «introducir un elemento de orden en la lucha y concurrencia de ideas, fijando las ya adquiridas y desenvolviendo la capacidad para encontrar otras nuevas» (Fouillée), «desenvolver armoniosamente en el individuo todas las capacidades propias de la especie humana y las que les son especiales, conteniendo y limitando los instintos y tendencias susceptibles de perturbar el equilibrio general del organismo» (Guyau), «disponer al hombre para ocupar su sitio en la sociedad» (Ellen Key), «organizar los hábitos de conducta adquiridos y las tendencias a contenerse» (Willan James), «adquirir conciencia —el hombre— de sus tendencias naturales, de sus pasiones y prejuicios y conocer las de los demás, previniéndose de sí mismo y de los otros, de los opresores y explotadores» (Seignobos), «usar libremente de la reflexión observando con seriedad los hechos y ejercitando la autonomía moral» (Lauson), «formar un carácter firme y verdaderamente personal, sentimientos profundos y sanos, inteligencia vigorosa y clara» (Hoffding), «crear fuego en el corazón, ideas nobles y generosas en los cerebros» (Ganivet), «convertir el mecanismo orgánico en dinamismo inteligente» (González Serrano), «saber hacer y transportar mediante la acción a la vida, las ideas» (Cossío), «desarrollar, cultivar y dirigir las facultades y capacidades del hombre» (Benot), «cultivar y desarrollar cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre, intentando hacer hombres perfectos con la perfección que cuadra a su doble naturaleza y destino» (Manjón); conceptos son éstos que revelan es la educación asunto de la mayor importancia, que a todos interesa y en el que todos debemos poner aquel esfuerzo que la misma bondad del fin exige.

Cada hombre tiene junto con su propio destino una misión que cumplir en la sociedad, de gran importancia, por modesta que sea. Ocupa un lugar dentro de la sociedad a que pertenece, y para llenarlo con dignidad, para no sufrir perjuicio en el desenvolvimiento de su persona, ni perjudicar al todo de que forma parte, debe recibir la conveniente preparación; pues así como cada piedra tiene su propio lugar en el edificio cuya es, y para ocuparlo ha de ser convenientemente preparada, si aquél no ha de derrumbarse, de modo análogo el individuo, primer elemento de la sociedad y último en que se resuelve, por muy perfecta y completa que sea, debe ser perfeccionado, *educado*, sacando de sus dones el mayor partido posible, adornán-

dolos, desenvolviéndolos, ennobleciéndolos y dirigiéndolos al efecto de que el saber venza a la ignorancia, la razón a la pasión, el deber al placer, y en las luchas de la vida sea «hombre con hombría, no bestia» (Manjón). De la educación y mediante ella, reciben los hombres su valor, y si como dejo dicho, en éstos se resuelve en último término la sociedad, y de ellos recibe su fuerza, se comprenderá bien cómo la educación es el medio de regeneración no sólo individual, sino social, como ella «es la medida del progreso de un pueblo» (Manjón), y es por tanto de un alto interés el educar. Este interés por la educación, capital ante toda decadencia y para todo renacimiento, comienza sin duda a extenderse, pero no siempre sigue la debida orientación; nos preocupamos demasiado de intereses secundarios, si se comparan con este de la educación, olvidando que «mediante la educación es el hombre una criatura celestial y divina, y sin ella el más feroz de todos los animales; que mejora a los buenos y hace buenos a los malos» (Saavedra Fajardo). «Nos preocupamos de todo, menos del hombre: tejemos las telas, templamos el acero, refinamos el azúcar, cocemos la porcelana e imprimimos el libro; pero en nuestros cálculos de ganancias nunca entra la idea de que podamos refinar, reformar y mejorar una inteligencia humana» (Ruskin). La severa ordenación evangélica «estote perfecti sicut pater vester coelestis perfectus est», es la más segura orientación y el programa más fecundo de toda obra educativa. El hombre es imperfecto, incompleto; la sociedad le completa y perfecciona. No debe ésta dejarle abandonado a su propio instinto, ha de cuidar de él, liberarle de las ligaduras de la carne y la soberbia, y haciéndolo señor de sí, capacitarlo para servir a todos, al todo de que forma parte y a sí mismo. Es ilusorio creer que la sociedad puede progresar en bloque y por obra de leyes u órdenes de gobernantes; en su seno tiene individuos fisiológicamente incompletos, moralmente tarados, imperfectos. El hombre, que ontológicamente es el ser más perfecto, moralmente es la ruina de un desastre, y necesita ser tratado, disciplinado, mediante una severa educación. El hombre es la humanidad incompleta, y para completarse ha de reintegrarse en lo humano socialmente. Asociarse es unirse para completarse, es perderse como ser aislado para hallarse como ser total. El hombre sólo es perfecto cuando lo consideramos socialmente, y de su perfección depende la perfección de la sociedad. Un hombre sin pareja, sin familia, sin estado, sin saber, sin amar, sin producir, sin consumir, es un monstruo; sólo es perfecto el hombre considerado socialmente, y sólo mediante esta actuación social cola-

borará en la magna obra del progreso de la sociedad, subordinándose a la autoridad de uno y a la de sus delegaciones jerárquicas, para el más adecuado aprovechamiento de las especiales condiciones de cada cual, perfectamente compatibles con la superior armonía de lo individual en lo social, considerada esta armonía no estática, sino dinámicamente, en ascensión de perfeccionamiento social, empujado por el perfeccionamiento individual.

Mediante la educación, según se desprende de lo expuesto, se evita o se previene el atraso, la degradación, el embrutecimiento, la enfermedad, la ignorancia, la pobreza, la inmoralidad y el crimen; su poder, en general, es inmenso; pero a condición de que no contraríe las leyes naturales y concretamente que no desconozca la naturaleza humana. La educación no es una creación de la nada, es una forma de cooperación y de ayuda por parte de los que pueden en favor de cuantos la necesitan (y la necesitamos todos); y porque al ayudar y cooperar lo hemos de hacer según la naturaleza del ser a quien se eleva y perfecciona, resulta que la base de la educación está sobre el capricho del educador. Este es trabajador en campo ajeno, al que ha de beneficiar, no esterilizar; por ello ha de acomodar sus actos y operaciones todas a las condiciones del campo que cultiva; no puede disponer como de cosa propia de aquello que cual la persona humana tiene sus derechos, que deben ser respetados aun por quien en especiales circunstancias ocupa una posición de superioridad; pues en educación, como en política, no hay poderes absolutos, y los que ante el educando son sus superiores, son «ante el fin que para con él deben cumplir, sus ayos y mandaderos; no otra cosa» (Manjón).

Ahora, el hombre es un compuesto de una parte corpórea y otra espiritual, íntimamente unidas y entrelazadas tan estrechamente, que constituyen un solo ser. Este ser es para algo; tiene su fin, que ha de cumplir mediante su propia actividad, y para cumplirlo ha de estar adornado de aquellas cualidades que ni se tienen por sólo el hecho del nacimiento, ni se desarrollan espontáneamente dentro de la sociedad. Es un ser perfectible, y para perfeccionarse y elevarse es condición necesaria la educación. Según esto, el ideal de la educación es hacer hombres completos. sanos y aptos de cuerpo y alma; es decir, la educación debe ser integral o del hombre todo, desenvolviéndolo plenamente, sin abandonar la parte corpórea por la espiritual, ni ésta por aquélla, haciendo el cuerpo sano, robusto y hasta bello, considerado en conjunto, y ágil y fácil para su destino a cada uno de sus componentes, pues el hombre es antes que racional, animal, y precisa

ser «un buen animal», (Spencer) no para conducirse como tal, sino para ser «un buen racional» (Dr. Hack Tuke) y poder desarrollar todas las facultades anímicas de asimilación y producción, de orden científico, artístico, moral y religioso, el espíritu de observación, el juicio, la imaginación, la memoria, el sentimiento de lo bello y de lo bueno; que todo esto entraña el término educación integral. Esta manera de ver la obra de la educación no es nueva, pues si bien no se halla expuesta entre los antiguos de modo tan sistemático como en la actualidad, no por eso deja de comprenderse la educación según queda dicho. «Divide Platón la educación en dos ramas iguales: la gimnástica y la música. Por gimnástica entiende todo lo que toca a la formación y ejercicio del cuerpo desnudo. Por música todo lo que está comprendido en el canto; es decir, además de la música, las palabras y las ideas de los himnos y de los poemas que enseñan la justicia y la historia de los héroes» (Taine). En la vida del pueblo griego y romano se ve prácticamente esta manera tan completa de concebir la educación, «tan distinta de la nuestra, de eruditos y baldados» (Dr. Hack Tuke).

No basta con esto. Si la educación debe ser conforme con la naturaleza humana a la que ayuda y de ningún modo suplanta, puesto que el niño va haciéndose hombre paso a paso, así la educación habrá de acomodarse al desarrollo físico y espiritual del hombre, siempre avanzando, siempre ajustada a las condiciones del ser que educa; nada de procurar talentos precoces, pero sin descuidar el despertarlos a su tiempo; siempre andando, mas sin correr ni quedarse retrasado, armonizando el desarrollo de cuantas fuerzas hay en el cuerpo y potencias en el alma, evitando todo desequilibrio, y más la atrofia de cualquiera de ellas; no olvidando que se trata de hacer hombres dueños de sí y de sus facultades y acciones, capacitándolos para cumplir por sí mismos su destino individual y social.

Pudiera creerse que la obra educativa no debe comenzar sino cuando el hombre ya lo sea, cuando esté en condiciones de aprovechar la educación que se le dé, cuando necesite de la educación para realizar alguno de los fines que integran el sistema de los que la humanidad realiza. Nada más inexacto. «La educación debe comenzar con la edad más temprana, porque de los primeros esbozos y delineamientos pende la perfección de la figura... desde aquella edad es menester observar y advertir sus naturales, sin cuyo conocimiento no puede ser acertada la educación» (Saavedra Fajardo). El niño mimado y consentido es a los pocos meses egoísta, vanidoso, ingrato,

déspota, quizá delincuente, como han proclamado los criminalistas del positivismo italiano, aun cuando luego con un candor perfectamente explicable, excluyan a los propios hijos (Lombroso); y estos defectos si no se corrigen y evitan, influyen por modo casi siempre necesario en su conducta. La obra educativa comienza muy temprano, casi con la vida, y como aquellos defectos pueden contraerse según el niño va caminando por la senda del vivir, y aun siendo hombre cuando camina con paso casi siempre firme por sus senderos, de aquí que la obra educativa debe comenzar muy temprano y terminar muy tarde. La vida y la muerte son, de hecho, los términos dentro de los que se comprende la obra de la educación. Es arbitraria y funesta la escisión establecida por la pedagogía romana entre la educación, propia del pedagogo, y la enseñanza, que toca al profesor. «Instituit pedagogus, docet magister» (Varron). «Se educa al niño, se instruye al joven, se enseña al hombre» (Paulsen). Tal manera de ver el problema es inexacta, como se comprende con sólo atender a la idea corriente sobre lo que la educación supone; como es inexacto también, supuesto que enseñanza y educación son funciones de todos los períodos de la vida, el creer que los distintos períodos educativos se diferencian por la cantidad de la obra educadora. Lo cierto es que se diferencian más cualitativa que cuantitativamente, que la obra educativa se transforma a medida que el hombre y sus facultades se transforman, y ha de acomodarse a las condiciones del ser sobre quien realiza su misión; que la educación del niño no es una parte de la obra educacional, sino toda la educación en uno de los momentos de su progreso evolutivo, como la educación del adulto no es otra cosa que esta misma educación en otro de sus momentos.

Ahora bien, la educación entendida en la forma que queda expuesta, ¿no contraría las naturales tendencias del individuo? Indudablemente que no. Antes he dicho que la educación debe ser conforme con la naturaleza humana, a la que ayuda, nunca suplanta; pero este «arte educativo» tan distinto del «artificio» (González Serrano), tiene como propósito formar al ser vivo, o, de otro modo, mejorar al ser vivo, en el medio que le es adecuado, y como este medio condiciona nuestro desenvolvimiento, favoreciéndolo o dificultándolo, si es cierto que del hombre depende, aun cuando no de un modo absoluto, que le favorezca y no le perjudique, la educación habrá de dirigirse a colocar al hombre en un más alto nivel del que abandonado a sus propias fuerzas puede alcanzar. No debe quedar «abandonado el hombre a sí mismo, en plena libertad» (Rousseau), como la hierba

en el campo, las aves y demás animales en su propio medio; su poder de «utilización de los materiales y fuerzas de la naturaleza» (Ward), que le distingue de aquéllos, le obliga a trabajar en su provecho y en el de la comunidad, capacitándose mediante la educación para contribuir al progreso de aquélla y al suyo propio. Dejado el hombre en plena libertad (que sería tanto como quedar en plena servidumbre), habría de renunciar a todo ideal, permanecer en el dolor de la vida puramente animal, «impedir que en las relaciones humanas impere la justicia, el bien, la caridad» (Posada); no luchando todos y cada uno por «conquistar la libertad y la vida, dejaremos de merecerla» (Goethe), y colocados en la pendiente de la holgazanería y del no hacer nada, fácilmente descenderíamos a un lamentable salvajismo. El perezoso no recoge abundante fruto del campo que no cultiva, de un caballo no domesticado no hay quien se fíe, y ¿hemos de poner inteligencia y cuidado en plantas y animales olvidando la formación del hombre en la plenitud de sus facultades como ser físico, intelectual y moral? Hay que capacitar al hombre para que mediante la elevación a la luz y a la vida de todo cuanto su ser encierra, adueñado de sí y con plena conciencia de su personalidad, de sus derechos y de sus deberes, desenvuelva su actividad. «Hay que formar *caracteres*» (Manjón). A esto, en último término, se reduce toda la educación: a formar caracteres, de los que «depende toda la conducta humana... por lo que hay que fortificarle cuando es débil, crearle cuando no existe y dirigirle cuando le falta dirección» (Sergi).

Fácil es ahora dar una contestación a la pregunta hecha en los comienzos de este trabajo. Indudablemente, hay que educar. Desde luego, «son pocos los convencidos de corazón, que no de cabeza, de la necesidad y eficacia de la educación» (Unamuno) pero quiero pensar que ello es debido a no haberse dado cuenta de lo que se pide, cuando se pide una educación íntegra, graduada, progresiva, continua, iniciada en la cuna y terminada con los días de la vida. Los más, suponen que todo queda reducido a aprender la lectura y escritura, sintetizando en esto la obra de la educación; y la verdad es, que si a esto se limitara la obra de la educación, preferible sería no hacer nada; porque «el saber leer y escribir es estúpido cuando no se sabe lo que se lee y escribe; para esto es mejor no saber nada, porque ninguna utilidad hay en tener una cazuela cuando no se puede guisar nada en ella; pero una vez que haya que guisar algo, aunque sea un faisán, mejor es guisarlo en una cazuela, que no pedir trastos prestados al vecino» (Ganivet). Presentada la cuestión tal como queda

expuesta en las páginas anteriores, la necesidad de la educación resulta de la misma virtualidad del fin que se persigue, si bien es cierto que sólo tendrá acabada realización el día en que haya muchos convencidos de su eficacia y del deber en que todos estamos de poner cuanto de nosotros dependa para realizar esta obra de caridad y justicia, que es a su vez condición necesaria para que justicia y caridad imperen en la sociedad. Sólo mediante la educación se logrará corregir ese medio que hoy entorpece todo esfuerzo noble y desinteresado, pues «el hombre sólo puede llegar a serlo por medio de la educación» (Kant).

La empresa no es pequeña, hay que formar caracteres, que es en lo que se resuelve la educación según se ha dicho, y hay que ver quien o quienes sean los llamados a formarlos. Veamos por partes.

EL carácter en cuanto supone el sello de la voluntad, la manera especial de obrar, la cualidad con que el individuo desarrolla su vida imprimiéndola un rasgo propio y peculiar, es el motivo para apreciar el mérito y valor de las personas. No estimamos a éstas solamente en razón a sus dones naturales, sino en razón a la altura alcanzada en la escala de la dignidad moral por virtud de sus esfuerzos, para enaltecer aquellos dones naturales o modificarlos o corregirlos en lo que tienen o pueden adquirir de pernicioso para una vida que sea humana sin dejar de ser original. La originalidad de la vida tiene su razón de ser en lo individual y distinto de cada persona; lo humano o universal se corresponde con la comunidad de naturaleza de todos los hombres y con el medio que nos rodea, o de que nos rodeamos, cuyas influencias, de una manera más o menos directa, terminan por infiltrarse en nuestra individualidad, aun cuando sin destruirla por completo.

Infiérese de esto, que el carácter, si bien tiene su raíz en el individuo, como se nutre del medio que le rodea, este medio termina por reformarlo; hasta el punto de que sin destruir lo que es natural en el hombre, puede dificultar aquellas manifestaciones viciosas o inmORALES, propias de los que llamamos hombres sin carácter. Mas por lo mismo que este orden de influencias no pueden realizarse en el vacío, sino que operan sobre algo, se comprende fácilmente, que el carácter puede ser considerado de modo diverso, según que atendamos a lo que el hombre naturalmente es, a lo que puede ser y a lo que en un

momento determinado de la vida resulta ser. Estos distintos modos de considerar el carácter se corresponden con los términos siguientes: carácter innato, carácter adquirido y carácter de una persona.

En vista de esto puede afirmarse (y ello tendrá más adelante cumplida explicación) que el carácter no es inmutable, irreformable. La idiosincracia moral será el bloque sobre que se trabaje, pero así como éste puede llegar a ser una hermosa obra de arte sin que deje de ser mármol el bloque sobre que se opera, de modo análogo, la idiosincracia moral, el carácter innato, «racional o inteligible» (Kant) puede ser la materia sobre que opere la labor educativa, hasta convertir un carácter susceptible, por ejemplo, en un carácter consistente, sin destruir por esto la idiosincracia, base de este carácter.

Importa igualmente prevenirse contra la afirmación de que el carácter es obra del solo querer, un *fiat* de la voluntad, pues los que de tal manera opinan olvidan que la conquista de la propia determinación, consciente y libre, es tarea harto difícil y en la que no todos salen vencedores; que no habiendo logrado vencer los malos instintos, que a veces dominan la voluntad, y no adiestrada ésta en el ejercicio del esfuerzo, virgen de contrariedades, se desvía por caminos tortuosos, concentra al individuo en sí, pero sin que tome posesión de sí mismo, y al identificar el querer con el poder, que a tanto equivale el afirmar la hegemonía de la voluntad, convierte en voluntariosos y visionarios, a los que si se les quiere llamar hombres de carácter es a condición de afirmar que los verdaderos caracteres están entre los niños, pues ellos son, indudablemente, los más voluntariosos y tercos entre los hombres.

El carácter es una «resultante» (Ribot, Payot, Malapert, Queirat, Ganivet, Cossío, Manjón), que puede cambiar si cambiamos las causas que lo determinan. Ni todo es innato en el carácter, ni todo es adquirido. «La unidad y la estabilidad» (Ribot) son condiciones del carácter en lo que tiene de innato; pero el carácter se transforma, se modifica, evoluciona y llega a ser según las condiciones a que se le somete. En el carácter hay algo que es permanente, y sobre ello han de obrar la variedad de causas, que ya sean de carácter orgánico, social o psicológico, terminan por hacer de un criminal un santo, o de un hombre de bien un malvado. Ciertamente que «las primeras migas no se digieren», que «genio y figura hasta la sepultura»; pero el gran poder de la obra educacional está en que si bien no podrá hacer nunca de un imbécil un hombre de genio, pues «quod natura non dat...», sí puede, operando siempre según la naturaleza, no para seguirla sin

más ni más, coonestando sus posibles desvíos, sino para aprovechar las buenas tendencias y corregir las malas mediante la sustitución del elemento causal que las origina, mejorar y elevar la condición del ser sobre que obra, anular aquellas malas inclinaciones, afirmar hasta hacerlas amables y prácticas «ideas madres, fecundas en virtud» (Manjón) y hacer hombres de poder (que no es lo mismo que hombres de voluntad), dueños de sí, capaces de vencer toda clase de dificultades, a los que sin esta obra educativa, serían gobernados y dirigidos por ellas. El adquirir el dominio de sí, es sin duda la más importante conquista,

«Que sólo el que crea en sí»

«Puede afirmar que creó»

(Ganivet); quien se vence a sí, es un hombre admirable y temible, es un carácter. Estos caracteres se forman mediante la educación. Por esto se dice que «la educación es una fuerza milagrosa y casi omnipotente» (Saavedra Fajardo).

El carácter no permanece estable, sufre sus desviaciones y se modifica, porque siendo una resultante de causas puramente orgánicas (nótese las variaciones que a veces imprime en nuestro modo de ser una enfermedad), físicas (la influencia modificadora del calor, por ejemplo), sociales (¡qué de variaciones no imprime el matrimonio!) y psicológicas (el valor práctico de las ideas), al variar estas causas, o al influir con desigual extensión o intensidad, se transforma aquél. Estas causas transformadoras del carácter pueden modificar aquellas otras que, como la complexión o idiosincracia, constituyen elementos fijos del mismo y que en parte proceden de la herencia. Mas la herencia, si bien tiene sus leyes que suponen obstáculos a la obra educativa de formación del carácter, no ha de ser considerada como sello imborrable, como estigma perdurable en el ser; de tal modo, que hallamos de considerar irredimibles a los que degradados por la influencia de los antepasados, parece han de sentir, necesariamente, «la dentera, por el agraz que comieran sus padres» (Jeremías).

Si el dominio de esas causas que constituyen la base del carácter, el carácter innato, fuera absoluto, entonces la obra educativa perdería todo su valor. Cada cual sería según el producto de esas causas, o la suma de ellas. Pero hay que tener en cuenta, que la herencia se refiere necesariamente no sólo a los vicios, sino también a las virtudes; la herencia se da en el ser, y que éste no sólo es una secuela de

sus generadores, sino que tiene vida propia, con su peculiar energía, capaz de producir de sí un mundo de afectos y pasiones, de bondades y crímenes; que consciente de sí y capaz de conocer y amar la verdad puede tomarla como norma de su conducta, aun persistiendo el estigma hereditario, añadiéndole o restándole cualidades, que dan el sello de la propia personalidad a lo que forma el contenido de la herencia. Supuesta la necesidad de los efectos hereditarios, éstos mediante la obra educativa pueden ser dirigidos reflexivamente.

Por otra parte, los elementos fijos del carácter han de ser completados con los variables, por esa serie de causas que, desde luego, contribuyen a formar el carácter íntegro y total, el carácter de la persona, que antes se ha dicho; pues éste, es un resultado de todas aquéllas: las fijas y las variables. Ahora, estas causas tienen un valor, una fuerza operante, cada una por sí, que o se destruyen por opuestas en el total organismo humano, o se completan y aunan, o producen un resultado, no igual a la que en último término impere, sino al poder de esta fuerza, menos aquellas energías que en la lucha haya perdido al encontrarse con las que de uno u otro modo concuerrieron a la producción o realización de aquel acto o resultado. Por donde, ni aun admitiendo la irreformabilidad de las condiciones o causas fijas del carácter, puede concluirse negando la eficacia de la obra educativa.

Esta tiene uno de sus fundamentos en la necesidad de cooperar a la formación de aquellas buenas cualidades que teniendo su causa en los elementos variables del carácter, pueden al ser asimiladas por el educando arraigar en el elemento fijo y terminar por incapacitar a éste para producir perniciosos efectos. La obra educativa no ha de dirigirse directamente contra los elementos causales origen de estos efectos, porque si tal cosa hiciera sólo lograría esterilizar sus esfuerzos. El educando derrochará sus aptitudes en oponerse a los deseos del educador, y éste terminará por hacerse odioso a aquél, como el educando terminará por cultivar sólo los instintos de rebeldía e hipocresía. No debe el educador ir contra la causa sino para debilitarla, sustituyendo con buenas cualidades el vacío que aquélla deje. «Un médico hábil no aconseja nunca levantar la causa para levantar el efecto, sino debilitar la causa para que se vaya debilitando el efecto, sin producir otros peores, y suministrando al mismo tiempo algo que ocupe el lugar que el efecto ocupaba, puesto que a veces es peor que el mal, el desequilibrio que se produce cuando el mal, que al fin es algo, desaparece» (Ganivet). Si la educación toma como base el fac-

tor fijo del carácter innato y sobre éste obran en la proporción, oportunidad y medida conveniente los factores variables, entonces de un bloque de mármol —elemento fijo— se terminará por hacer mediante escoplo y martillo —elementos variables— una hermosa estatua; o de otro modo, apropiándose a la tierra inculta y estéril —elemento fijo— las labores y abonos necesarios —elementos variables— terminará por ser fructífera. Pero siempre, y esto importa notarlo bien, si se quiere que la obra educativa sea eficaz, es preciso que en su proceso se acomode constantemente a la naturaleza del ser que educa, pues de otro modo no se mejorará, y el trabajo será baldío.

AHORA, el carácter, si bien evoluciona y se modifica por la influencia de aquellas circunstancias orgánicas, físicas, psicológicas y sociales de que se ha hecho mención, puede decirse que su contenido específico son las ideas y la voluntad. Las ideas y la voluntad nos explican las desviaciones que en bien o en mal experimenta aquél. La voluntad, madre del carácter, ha de ser fecundada por las ideas y para que éstas dominen a aquélla han de ser coloreadas por el sentimiento. «La voluntad es la fuerza creadora, cuya primera materia es el conocimiento y cuyo impulso es el sentimiento, o lo que llamamos tal. Con esto (que parece una perogrullada) se quiere decir que el conocimiento (la idea) a solas no es nada bueno ni malo, y que conforme el hombre va perdiendo impulso o sentimiento, y va quedándose sólo con noticias intelectuales que no le interesan (o sea conforme se va volviendo escéptico) va al mismo tiempo anulándose para toda obra, y llega a quedar como molino parado: el trigo en la tolva y el molino dispuesto a dar vueltas; pero el agua que ha de moverlo no viene» (Ganivet).

Si procuramos en el educando la formación de determinadas ideas fecundas, capaces de impulsarle a obrar, a realizarlas llevándolas a la vida, dominando por su propia fuerza a la voluntad, que a ellas se apega y doblega, seguramente que tales ideas podrán ser «un correctivo de los instintos anormales» (Fouillée), y si llegan a ser persistentes y amables por el estímulo que causan en la voluntad, tales ideas provocarán en el educando una manera especial de obrar, una cualidad que imprimirá tinte y color especial a su vida, y consiguientemente, la fisonomía moral, el carácter, resultará desviado o modificado por la influencia de aquellas ideas. El poder de las ideas en la

formación del carácter es indudable. «La conducta —como reveladora del carácter— depende en gran parte del círculo de ideas que cada uno se forma bajo el influjo de la experiencia, de las relaciones sociales y el de la cultura intelectual y estética que ha recibido» (Fouillée). Por ello importa sobre manera atender a las ideas que en el hombre se infunden por la educación, porque dependiendo en gran parte, de las mismas, modificar el carácter, si el formar éste es el fin principal de la educación, pudiera no conseguirse tal propósito si se descuidara o menospreciara la alimentación de la inteligencia con ideas infecundas o perjudiciales al individuo o a la especie. La doctrina de las «ideas-fuerzas» (Fouillée) y la afirmación de que sólo éstas, no cualesquiera clase de ideas, han de darse como alimento de la obra educativa, pues no se trata de acumular verdades o ideas sino de aumentar las fuerzas del instrumento mental mediante la acción de aquéllas, expresa, a mi juicio, una verdad indudable. El poder de las ideas en la formación del carácter está, no en cuanto suponen una acumulación de aquéllas, que las más de las veces, y si no están adornadas de ciertas cualidades son incapaces de excitar al hombre hacia una vida social más intensa, dulcificando las costumbres y ampliando la concepción del ideal; su poder está en cuanto excitan precisamente esos sentimientos y emociones, de donde se infiere que en la obra educativa no importa tanto la cantidad de las ideas provocadas, como la cualidad de éstas, el acumularlas en demasía como el hacer hombres capaces de «convertirlas en normas de sus acciones, en razón de su dinamicidad» (Sergi).

Pudiera creerse que este aspecto de la función educativa que venimos estudiando no es otra cosa que la instrucción. Sin embargo, e importa notarlo bien, no se trata sólo de instruir, esto es, de transmitir conocimientos o ideas, sino de algo más profundo, de educar la inteligencia y de capacitarla mediante su cultivo y dirección para saber pensar. Indudablemente, el que instruye comunicando ideas reales, verdades prácticas, dignifica la inteligencia, rectifica el querer y ayuda al bien obrar.

En este sentido la instrucción es educación; pero ésta supone algo más, no sólo transmisión de conocimientos, sino capacitación para adquirirlos. Desde luego, aquí se limita el concepto de la educación a la parte de ésta que se relaciona con la inteligencia, pues como anteriormente queda expuesto, la idea de la educación se refiere no sólo al cultivo de la inteligencia, sino al de cuantos gérmenes de perfección hay en el hombre. Por tanto, la instrucción debe ser educati-

va, esto es, debe desarrollar, ordenar y dirigir la inteligencia hacia la verdad, para que no se produzcan esos eunucos que, siendo instruídos, no saben pensar; y debe suministrar aquellas «verdades madres» (Manjón) capaces de producir otras y otras, que animen la vida y hagan que ésta se produzca con espontaneidad, por obra del mismo educando, afirmando éste su «principium individuationis» que diría un escolástico, pues «el hombre, como la sociedad, que más vale, es aquel que en lo posible lleva en sí el principio de su propio valor» (Fouillée).

Debe notarse también, pues es consecuencia de lo que antecede, que el Maestro debe ser todo un educador, no un mero instructor; y que «el mejor maestro es el que mejor educa, no el que más instruye, el que tiene el raro don de hacer hombres dueños de sí y de sus facultades, el que asocia su trabajo al de sus alumnos y les hace participar de las delicias de la paternidad de sus conocimientos, el que se baja y allana hasta los últimos y los ayuda y levanta de modo que los pone a su altura y hasta en disposición de recorrer por sí nuevos horizontes; no el que lleva sus alumnos sobre sí, como el camello, sino el que los conduce junto a sí, como el ayo» (Manjón).

Pero es que hay pueblos ignorantes que se hallan muy corrompidos y pueblos ilustrados que lo están mucho más; lo cual parece probar que el valor de las ideas, en lo que respecta a la conducta y modo de ser de la persona, no es de una eficacia indudable. Acaso, ¿no será mejor la ignorancia que el saber, para conservar la elevación y pureza de las costumbres? No falta quien tales cosas diga y hasta se lamente del grado de instrucción que hoy van adquiriendo las masas. Mas si bien nos fijamos, cuidando de ver en cada caso quién formó a aquellos que viven en la sociedad vida de bestias o como las bestias, notaremos que precisamente en la educación recibida tienen su origen aquella corrupción y aquellos vicios que todos debemos censurar. Los pueblos corrompidos son precisamente los ineducados; los morales, los bien educados. Y no es razón bastante para contradecir esto el hecho de que multitud de personas que pasaron sus primeros años en la Escuela, y que luego en el Taller o en la Universidad completaron su instrucción, sean viciosos, perversos en todos o en cualquier clase de órdenes, porque el proceder bien, observando una conducta modelo, supone el saber lo que se hace y el hábito del bien obrar. Lo que ocurre (y esto resultará más claro cuando se trate de la educación de la voluntad como condición necesaria para formar los caracteres, y cuando veamos quiénes son los

educadores) es que la persona recibe multitud de influencias extrañas, que conjuntamente cooperan a su formación; y si el Maestro, propiamente dicho, fué no sólo un instructor, sino un buen educador, e inculcó nobles ideas en el educando, aquellos otros maestros (en los que se comprenden todas las personas con las que sostenemos relaciones más o menos íntimas y cuyas influencias podemos sentir), que también contribuyeron a formarnos, sin duda alguna habrán deshecho o sustituido la obra del primer Maestro. El bien obrar, como el obrar mal, tiene su causa; pero el bien obrar supone un esfuerzo perseverante y siempre apercibido para realizarlo, en tanto que el mal obrar, como hijo de los más bajos instintos, tiene su mejor abono en la holgazanería, y sabido es que la naturaleza humana es de suyo perezosa y débil, por lo que las ideas en cuanto normas directrices de la conducta han de inculcarse y afirmarse en el educando con gran cuidado y no desvirtuar unos educadores la labor que otros comenzaron; porque si de este modo se procede, al esfuerzo constante, a la virilidad y perseverancia para obrar bien, conforme a las ideas madres que deben ser nuestra guía, sustituirán la frialdad, la apatía y la indolencia, con cuya impedimenta ni se va a parte alguna, ni se hacen grandes los hombres ni los pueblos. Precisa, pues, la enseñanza, despertando «ideas madres» (Manjón), o «ideas reales» (Cossío) para bien educar.

PERO ¿bastará con cultivar la inteligencia y acumular en ella ideas capaces de ser llevadas a la realidad de la vida? ¿Cultivando sólo la inteligencia, tendremos verdaderos caracteres?

Antes se ha dicho que el carácter es la resultante de multitud de fuerzas, de entre las que inteligencia y voluntad son las que pueden considerarse como principales. Se ha visto también cuál es el poder de la inteligencia y hasta dónde alcanza para formar el carácter, fin de la educación, posesionando al hombre de sí, para que desenvuelva plenamente su personalidad con el propósito de hacer, no máquinas de obrar bien, sino hombres completos que, con conciencia de su individualidad, queden libres de toda servidumbre y vivan el bien por su propio impulso. «La determinación por sí, constituye la libertad ideal; no depender más que de sí, es lo que sería ser independiente» (Fouillée). Queda por ver cómo ha de formarse la voluntad.

«No basta crear ideas nobles y generosas en los cerebros, hay

que crear fuego en el corazón» (Ganivet); «unir inteligencia y corazón es la obra de toda educación que aspire a ser racional y práctica...; saber querer y obrar con acierto, energía y constancia, es lo más difícil y laborioso de la vida» (Manjón). No basta, en efecto, con que la inteligencia, poderosamente iluminada, vea el fin y los medios que a él conducen, ni que la belleza de las ideas domine al corazón, se necesita que la voluntad tenga aquellos hábitos que sólo forma luchando contra sus enemigos. La voluntad es quizá «la madre del mundo» (Schopenhauer) y «del carácter» (González Serrano), pero solamente cuando está fortalecida por la costumbre de luchar y vencer a sus enemigos: la indolencia, los respetos humanos, el egoísmo, el orgullo, la lujuria, la inconstancia, etc., etc.; sirviéndole esta especie de gimnasia para formar aquellas virtudes que son como la expresión de la bondad habitual de la persona, para acomodar siempre y en todo caso la conducta a lo que se piensa; lo cual, cuando se da en una persona, es motivo para afirmar la existencia de un carácter hecho, que no es lo mismo que un carácter cristalizado.

Se ha dicho que el hombre vale no por lo que tiene, sino por lo que sabe, y rectificando este criterio, se ha dicho que el hombre vale por lo que es. Si con esto se quiere decir que el querer y poder es la base para apreciar el valor de la persona, esto me parece cierto; toda vez que el saber y no querer, nada significa y el saber y no poder a nada obliga; siendo necesario saber lo que se quiere y lo que se puede. Mas como, aun así, pudiera ser que lo querido no se efectuara, y al hombre se le conoce por sus obras, que son su fruto, podrá decirse que por la cantidad y calidad de estas obras hay que apreciar el valor del sujeto cuyas son, y en definitiva afirmar que el hombre vale, no por lo que es, sino por lo que hace; pues en lo que hace traduce y revela su ser.

Ahora, si el hacer es resultado del saber y poder en cuanto es querido, siendo cierto que, por regla general, «todo estado interior tiende a traducirse en un movimiento» (Ribot), el acto voluntario, que procede *ab intrinseco*, añade a la verificación de la idea algo que no está en ella y que la magnifica. Pudiera decirse que el acto voluntario es aquel que hacemos con conciencia libre, y es por ello nuestro; en tanto que lo hecho a nuestro pesar es un acto extraño, no voluntario; el primero es propiamente un acto, el segundo es sólo un movimiento. Pues bien, a aquél es al que hay que referirse para poner a prueba nuestro valor como hombres, considerándolo en absoluto, relacionándolo con estos últimos y apreciando el predominio que goce. Lo

que somos se traduce en lo que hacemos y lo que hacemos es fruto de nuestra voluntad. ¿Importará formar ésta en buenos hábitos? «Por algo los ángeles al contemplar al Hijo de Dios hecho hombre, cantaron: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad» (Manjón).

La volición en cuanto es causada por una serie de motivos, supone por parte de la voluntad la elección. No es posible aquí desarrollar este punto, pero al afirmar que en la realización de todo acto el motivo más fuerte es el que en definitiva vence a la voluntad, se incurre, a mi juicio, en un error que nos atestigua la experiencia. «Ello no explica por sí sólo la volición» (Ribot, Payot). El motivo más fuerte será uno de los que en concurrencia con los demás influyan en la voluntad y puedan considerarse como causantes del acto que se realiza, pero por sí sólo no obliga a la voluntad, la cual viendo lo mejor puede seguir lo malo, o lo peor, como se nota en los caracteres contradictorios; cohibida en sus manifestaciones externas aun persiste en la afirmación de aquello que quiere sea conocido por ser verdadero, «e por sí muove», y comenzado o querido un acto puede dejar de quererlo y realizarlo. La voluntad resulta una mediadora entre la idea y su verificación, por lo que si ella intercepta el camino, la idea no se verificará, toda vez que la voluntad, queriendo el fin, tiene poder de abstención. Los «caracteres apáticos» (Ribot) y los «calculadores» (Ribot), los «amorfos» (Queyrat) y los «templados» (Malapert), son prueba de esta última afirmación.

Además, el hombre en cuanto ser consciente recuerda las voliciones ya actuadas, constituyendo estos recuerdos una «continuidad de conciencia» (Janet), que si lo es de nuestra vida pretérita constituye la memoria, y si es antelación de lo futuro, constituye la previsión. Memoria y previsión, son por tanto dos modos de manifestarse la conciencia con relación al tiempo y en el espacio, pudiendo el hombre en cuanto ser uno que afirma su identidad en tiempo y espacio convertir sus recuerdos y previsiones en móviles de su obrar. Todas las ideas y actos verificados por la persona no influirán en su conducta de igual manera; puede una idea dominar y ocupar en determinado momento toda la conciencia (monoideismo), o varias a un tiempo, constituyendo un estado complejo (polideismo), pero la repetición de aquellos actos que motivan una idea o un complejo de ideas, formará en la persona una costumbre «que facilitará la resistencia a los motivos que la aparten de su ideal» (Dubois), y la inclinación, no necesaria, sino habitual al mismo. Cuando la facilidad para este propósito se

consigue, entonces se forma el hábito o costumbre, que si traduce exactamente la unidad del pensamiento a la vida, avalora la existencia individual y social y convierte los actos voluntarios en actos realizados sin esfuerzo; pues la costumbre de realizarlos y de vencer los motivos que a ello se opongan lo hacen innecesario, sirviendo de soporte a más audaces empresas, que requieren esfuerzos continuos al par que «la acentuación de la personalidad propia» (Paulhan). De donde se infiere que la voluntad si bien parece como que se debilita al considerarla en la realización de aquellos actos estimados como habituales, no se debilita en su esencia, sino que más fuerte, más poderosa por el valor adquirido en la lucha cotidiana contra los motivos ya vencidos, ávida del más allá, sigue trabajando y luchando para traducir el ideal, de la manera más intensa y extensa que le sea posible, ya que agotarlo nunca lo puede conseguir. Resulta de aquí que es ley de la voluntad, como de la inteligencia, el más allá; obligando a una y a otra a trabajar incesantemente para investigarlo y realizarlo. Formar hombres dueños de sí, con la energía bastante para realizar este trabajo es formar caracteres. «El hombre necesita tener fe en un ideal de belleza moral y una devoción cada vez más acentuada hacia fines éticos que contribuyan a darle la felicidad en la tierra, mas no esa felicidad contingente que depende de las circunstancias, sino la felicidad íntima que sólo resulta de la armonía completa entre la conducta y la aspiración ideal» (Dubois). «El fin que debe proponerse el que educa es el desarrollo *completo* del hombre, nunca asequible en olvidando la moral» (Benot).

Claro es que la formación de la voluntad, en esta lucha permanente contra los motivos y causas que apartan al hombre del ideal, es difícil, y para muchos resulta mejor el seguir los caminos trillados por la rutina; pero ello precisamente obliga a trabajar en esta obra de emancipación de la voluntad hasta conseguir aquella fijeza de ideas y de conducta en todos los momentos de la vida, propia de los grandes caracteres. Sin duda es mucho más cómodo el dulce hacer de no hacer nada, pero es más de hombres trabajar hasta vencer los hechos y las circunstancias que nos conducen a la servidumbre. «La repetición de las buenas acciones, uno y otro día, siempre y en cada momento, terminará por hacer hombres de carácter, con la energía de la virtud, que en último término no es otra cosa sino la bondad habitual del sujeto» (Ardigó)

Las virtudes que como informadoras del carácter deben procurarse mediante la obra educativa, no es fácil reducirlas a un sistema, ni menos esperar hayan de desenvolverse en todos los hombres con una igual extensión e intensidad. Esto no obstante, quiero señalar aquellas que considero como las más necesarias para salvar a la sociedad de la crisis que padece por la invasión del vicio en toda clase de órdenes, haciendo rara la sinceridad, frecuente la lascivia, débil la voluntad y sin freno el egoísmo.

El hábito de la sinceridad es lo primero que necesitamos. La nota característica de la sinceridad es la verdad, y ésta debe manifestarse en las palabras y en las obras. Si no se es sincero, ni se nos puede juzgar, ni merecemos la estima de nadie; porque ¿quién dispensará su amistad al que le odie, por más que aparente en la dulzura y corrección de sus palabras y trato el más efusivo cariño? Hay que ser sinceros de palabra y obra, desterrar toda hipocresía, revelándonos por fuera como somos por dentro; dar de lado a todo aquello que, como los respetos humanos, nos hagan engañar a los demás, engañándonos a nosotros mismos; «rompiendo las cadenas que nos impidan caminar siempre de frente, nunca de costado y como ocultándonos de la luz» (Unamuno).

No basta ser sinceros, es preciso quererlo ser siempre y en todo momento; esto es, ser hombres fuertes, enérgicos, porque esta fortaleza y energía es la medida de la sinceridad, y hay que serlo en grado superlativo. No abundan hoy los hombres enérgicos, y es esto así, porque no se acostumbra a vencer, desde el principio, a los enemigos que de dentro y de fuera nos constriñen y casi obligan a revelarnos distintos de como somos. La vida es un continuo batallar, y quien se abstiene o no pone en ello todas sus energías, caerá bajo el poder de las pasiones; dócil a sus mandatos las seguirá; el medio con sus atractivos obrará sobre él como sobre cera, y el resultado será la formación de esos hombres débiles, transigentes, que a todo se acomodan y en nada se muestran originales ni revelan su propia personalidad, porque o no luchan o si lo hacen es para ser vencidos; «hay que ser enérgicos hasta el sacrificio» (Guiberl).

Esta sinceridad y energía deben estar templadas en nuestras relaciones con los demás hombres por la tolerancia. Se ha de procurar obrar siempre como se piensa, pero no se debe importunar delibera-

damente a nadie con nuestro modo especial de ver y comprender la vida, sino por el contrario, sufrir las impertinencias de los demás, ser condescendiente y servicial con todos; pues de este modo, mediante el ejemplo, no sólo se conseguirán más beneficios, sino que no dañaremos a nadie. Las buenas maneras han de procurarse por todos los medios posibles, pero sin que dañen a las virtudes señaladas, pues ellas «han de ser su pulimento y adorno, no el encalado del sepulcro» (Ruskin).

Se debe inculcar asimismo el amor a nuestros semejantes y el afán por ayudarles en sus necesidades, desterrando todo egoísmo, pues es éste planta que pronto arraiga, y que si no se la contiene dentro de sus justos límites, esto es, como estímulo para el bien y rémora para toda bajeza, terminará por absorberlo todo. El egoísta incomoda a todos sin sufrir a nadie; no preocupándose sino de sí mismo, olvida a los demás; por no sufrir, no se acerca a los que sufren; la menor privación le irrita; en síntesis, por estimarse el centro del mundo desprecia a todo y a todos. ¿Cómo ha de germinar en estos corazones, helados por el egoísmo, el amor que es el origen de las mayores empresas, la condescendencia que inclina al rico hasta el menesteroso y la justicia que da, según su posición, a cada uno lo suyo? ¿Cómo ha de hallar su asiento en esta clase de hombres la caridad, que compele por su misma humilde grandeza a darnos a los demás con todo cuanto tenemos, sacrificándonos por nuestros semejantes? Hay que desterrar el egoísmo y, por el contrario, desarrollar los gérmenes de la compasión, que nos inclina hacia los humildes, nos hace llorar con los tristes, repartir con quienes lo han menester nuestro tiempo, nuestro esfuerzo y nuestros bienes; la benevolencia que hace querer bien aun a los enemigos, sin despreciar a nadie y gozando con el bien ajeno; la generosidad que hace fácil y expedito el camino que conduce hasta el desprendimiento de cuanto tenemos. Es de indudable necesidad inculcar y formar estos hábitos y desterrar el egoísmo, que todo lo consume y aniquila.

No sólo causa el egoísmo graves males a la sociedad y entorpece la justicia y la benevolencia de las relaciones humanas; el egoísmo es, además, el origen de la mayor parte de los vicios que al hombre particularmente perjudican y le embrutece. La honestidad, por ejemplo, no se la antepone al placer que su contravención proporciona, y la sociedad, censurando a quienes de tal modo proceden, no es bastante para contener sus efectos, engendra hipócritas que, revelando pureza en el hablar, son luego impuros en su conducta; y los que de tal modo

proceden, faltos de valor para exponerse a las censuras de la sociedad, no carecen sin embargo del suficiente para anteponer sus caprichos y torpes deseos eróticos a las satisfacciones contrarias, haciendo de sus pasiones reglas de vida y de sí mismos una divinidad a la que ofrecen aquéllas en holocausto.

Hoy más que nunca necesita la sociedad de hombres virtuosos, de verdaderos caracteres, que elevando el tono general de vida, la salven de la ruindad y pequeñez de la hora presente. Si la crisis social es tan viva; si los odios y antipatías de clases se hallan tan exacerbados, la causa no es otra sino la invasión del vicio por todas partes, la carencia de la debida educación que forme los hombres necesarios para una sociedad que quiera llamarse humana y cristiana. Hoy la honestidad se hace difícil y rara; la desconfianza impera, porque la sinceridad va siendo un mito; los valores han perdido su jerarquización social y el que logra una posición económicamente independiente, por el procedimiento que sea, se estima en más que un Juez o un Sacerdote, ¡y no hay que decir que un Maestro!; las voluntades se atrofian en su constante no hacer nada; el egoísmo es un rey indiscutido en todas las conciencias; el vacilante traductor de César, se atreve a corregir a Ovidio; el escritor de cartas a sus familiares, se mofa de Góngora; el jovenzuelo de impetuosa acción, menosprecia al hombre maduro; la mujer se coloca en un plano de igualdad con el varón y desde luego superior cuando se trata de gastar; a Kant o Hegel se les considera como unos ilusos; a List o Bethoven, como tediosos musiquillos; ¿Cómo negar en vista de esto, y no creo sean exageraciones lo que digo, la necesidad de regenerar al mundo mediante la educación, formando hombres con la franca y sana energía de la virtud? Son precisos hombres con alteza de ideales, a los que subordinen pasiones, intereses y acciones, de modo que en todo se revelen idénticos a sí mismos. Tales hombres, cultos, consecuentes, veraces, enérgicos, tolerantes, humanos y cristianos, dueños de sí y de cuanto les rodea, mirando alto y sintiendo hondo, disponen de un poder colosal que todo lo vence y allana. Son los verdaderos caracteres. Hay que hacer caracteres mediante la labor educativa íntegra y total del hombre, y particularmente cultivando inteligencia y voluntad, esto es, educando.

ESTA obra educativa se halla llena de dificultades: las condiciones de la familia de una parte y la corrupción del medio social de otra, son obstáculos que la entorpecen. El educador ve destruída su obra de semanas y años en un momento, ya por la misma familia a que el educando pertenece, ya por el ejemplo que ve en la calle cuando sale y cuando va a la Escuela, al Taller, o a la Universidad. Sin embargo, estos obstáculos no han de ser sino motivos para vivir prevenidos y para desarrollar un mayor cuidado y atención en la obra que se ha de realizar. Hay que educar, pero ¿quién realizará esta obra?

La respuesta parecerá extraña, pero hay que convenir en que el primer educador es el mismo educando. Se dice que el niño es educado por sus padres, mayores y maestros, en tanto que el adulto se educa a sí mismo, viviendo y adquiriendo la experiencia de la vida; que el niño necesita a los efectos de la educación de la familia y la escuela, pero que el adulto no tiene necesidad de instituciones tutelares. Mas si se tiene en cuenta lo ya dicho respecto a la naturaleza de toda educación como función cooperadora, de ayuda y protección, se comprenderá bien que es preciso ponga el educando de su parte cuanto le sea posible para la formación de su propio ser, sea un niño o no lo sea, siendo él en este sentido un educador de sí mismo, y además necesita de aquellas instituciones que al promover su perfeccionamiento no son sino «estímulos para conseguir determinados resultados que se apetecen» (Manjón y también Giner).

El educando es a la vez su educador, pero no se puede ni se debe confiar a él solamente su formación, porque lejos de conseguirse el resultado que se busca, se logrará todo lo contrario, su ineducación. Precisa combinar el *self government* con la dirección exterior, como en toda la actuación humana. La obra de la educación es obra conjunta del educando y de los educadores, y además del medio en que vivimos, el cual influye sobre nosotros constantemente y de un modo tanto más necesario cuanto menor es nuestra edad y por ende el desarrollo de nuestras fuerzas para dominarlo, corregirlo y aprovecharlo en nuestro beneficio. Creer que el problema de la educación han de resolverlo el educando y los educadores, y mucho menos sólo éstos, es pensar en un imposible.

Yo no dudo de la eficacia de la educación, creo en sus llamados

milagros, en su poder para cambiar el aspecto de la sociedad, pero no presentado el problema de los Maestros y aun de los discípulos en los términos citados, porque ese es el problema a medias, sino cuando su educación empieza en la cuna y no termina hasta tener formados caracteres; cuando se da en la Escuela, en el Instituto, en el Taller, en la Universidad y en la calle (en la calle y en la plaza sobre todo), cuando la labor de la Escuela sea educativa, no meramente instructiva o, lo que aun es peor, francamente corruptora. La obra educativa no es de un número determinado de personas que por vocación se dedican a realizar este servicio; estos son los educadores intencionales, los profesionales, y a su lado está toda la sociedad, que si no colabora indirectamente con tales educadores, destruirá lo por ellos hecho. Todos, por tanto, deben (cada cual según su posición) contribuir a la obra educativa, porque ella es obra de todos, no de algunos, y no hay quien no sea educador a su modo, si bien sólo los intencionales serán los obligados a prestar este servicio con la intensidad que la profesión impone. Así como la conservación de la salud es deber privatísimo y misión de los médicos e higienistas, con la cooperación de todos, de modo análogo la educación se realiza directamente por el educando y por los maestros con la cooperación de todos. Cuando la sociedad adquiera conciencia de esta obligación y los maestros de la suya, entonces podrán esperarse de la obra educativa todos sus frutos. Si esto no ocurre, la labor no será baldía, pero no hay que pensar en que la escuela por sí sola nos salve. Para salvarnos es preciso que en cierto sentido todo sea Escuela.

Aquí no ha de tratarse de otros educadores que de los intencionales, precisando hasta donde sea posible las condiciones que deben reunir en los distintos momentos en que la educación se desarrolla, hasta formar hombres dueños de sí y de sus destinos, capaces de desenvolverse dentro de la sociedad a que pertenezcan y de contribuir al progreso de ésta.

LA casa es el medio en que el hombre comienza su vida y a cuyas influencias jamás se sustrae. Su carácter dependerá en gran parte del aire que en la casa haya respirado. «Las primeras migas no se digieren», «quien te dió el pecho te hizo derecho», son decires del vulgo que encierran una verdad de experiencia indudable. Hasta los seis años el niño permanece, de ordinario, en la familia; vive bajo las miradas y

en los brazos de la madre ¡y desgraciado el que por la muerte, la ineducación de la madre, por imposición de la moda o el lujo vive alejado de ella! Los esfuerzos de la beneficencia para remediar los tristes efectos del trabajo industrial sobre la familia no son en su conjunto bien aprovechados. Los asilos para los niños de pecho, los jardines para la infancia..., a pesar de su obra generosa, no pueden devolver a la nueva generación la centésima parte de las fuerzas vitales que directa o indirectamente pierden por la falta de cuidados maternos» (Ellen Key).

Transcurrida la edad antes dicha, y en la imposibilidad de atender los padres a la educación del niño, pasa éste del hogar a la Escuela; de aquí al Taller, Colegio o Instituto, y luego a la Universidad.

Pues bien, las primeras líneas del carácter, iniciadas y trazadas dentro del hogar doméstico, perduran durante toda la vida, ya porque es difícil borrar los primeros trazos, ya porque éstos se acentúan con el trato constante y el celo que en cuanto afecta al hijo ponen los padres. El «aire de familia», resultado en gran parte de la herencia, lo es también, y en no mínima proporción, de la labor educativa iniciada en el hogar.

El hogar, por su misma limitada extensión, porque los objetos que pueden estimular al niño son más fácilmente conocidos y porque los actos que trata de imitar, o realizar por sí, son de posible y sencilla inspección, es el medio más favorable para la obra educacional. Por otra parte, la educación «es tanto más eficaz cuanto más individual» (Langlois); y en el hogar esta condición está puesta por la misma naturaleza de las cosas. La educación, además, es obra de arte, y si es tanto el necesario para labrar una estatua, ¿qué habilidad, qué arte no serán precisos para dar al mundo un hombre, no una estatua, que al par que lo embellezca lo honre? Esta labor lo es de artista que, queriendo lo más perfecto y acabado, conforme a la visión que le inspira, ponga en ella toda su fe, todo su amor, ¿y qué artista de la educación, ni de la belleza en general, recibirá una visión del ideal más inspirada, ni pondrá en realizarlo más entusiasmo, más amor que la madre «al sentir la profunda armonía de su cuerpo con el de su hijo?» (Guyau). Material y personal en la educación de los niños son, pues, terreno el más abonado para realizar la labor de iniciar la formación del carácter. «Ni en la escuela ni en los reformatorios puede la sociedad dar una educación como puede darla una familia del mejor tipo» (Giddings).

Que al niño son accesibles las impresiones del medio que le rodea, no creo sea necesario detenerme exponiéndolo, y que su curiosidad no

tiene límites, es un hecho de experiencia diaria. Ahora, el niño que comienza por estar «bajo el principal imperio de la sensibilidad» (Bernard Pérez), mediante la persistencia de los estímulos recibidos, convierte aquellas sensaciones en actos reflejos, que débiles al principio, es preciso ir afirmando y robusteciendo, sin menguar por ello la espontaneidad que revelen; porque de lo contrario, en vez de trabajar según la naturaleza, se iría contra ella, desvirtuando toda la labor educativa que ha de realizarse.

En esta primera edad no se debe procurar tanto la dirección determinada de las potencias y facultades hacia el fin o fines que se consideran apetecibles, como el *desarrollo* de las mismas con la lozanía y vigor necesarios, a fin de que en el resto de la vida se cuente siempre con sujeto de poder suficiente para realizar su misión. Variedad y multiplicidad de estímulos, y dentro de ellos el nexo necesario para que surjan en el niño del fondo de su ser las fuerzas que como latentes tiene encerradas, con el orden y racionalidad que caracteriza a la vida humana, y sea sujeto capaz, no un degenerado; esto creo que es cuanto con él hay que hacer en los primeros años de su vida, y a ello debe reducirse la misión educacional. Claro es que esto no es obstáculo para que conjuntamente se inculquen en el niño las primeras nociones del bien y del mal, los impulsos de reconocimiento y afecto, los primeros movimientos de generosidad, etc., pero todo ello en comparación con lo anterior sólo tiene una importancia accidental y secundaria. La educación, por tanto, en estos primeros años de la vida, envuelve una mayor intervención del educador intencional, que en los años sucesivos de la existencia; toda vez que en estos últimos el educando pone de su parte algo que ya está en él, mientras que en los primeros años es preciso excitar y fortificar las potencias y facultades, que si de hecho están en él, sólo están en situación latente. Hay que dar la existencia al hombre racional, pues por el hecho del nacimiento sólo trae la potencialidad para revelarse como tal. El trabajo que ha de realizarse no es pequeño. Hay que tener la suficiente paciencia para recomenzar todos los días y trabajar siempre en una obra que nunca puede estimarse perfecta, despertando los destellos de la vida que encierra y aprovechando a este efecto aun la misma distracción del niño, que tal vez no sea otra cosa que «una atención continuada» (González Serrano).

El hogar, que tan excelente medio es para desenvolver este período educativo de la vida, en donde se asientan los primeros gérmenes de la propia personalidad, contribuye a formar el carácter; pero

si en él faltan aquellas condiciones higiénicas necesarias para iniciar una vida de salud y fuerza ¿cómo conseguir hombres sanos y robustos?; si en él reina el vicio ¿cómo escapar a su contagio?; si la virtud, ¿no es lo más fácil que el niño sea virtuoso? Por ello se afirma, y a mi juicio con razón, que «las condiciones de la vida de familia por cuanto influyen directamente en la formación del carácter del niño exigen una previsora acción tutelar por parte de los organismos a quienes naturalmente corresponda ejercitarla» (Ellen Key), a fin de que no elabore seres enfermos, mentecatos, viciosos y corrompidos; no sólo por ser ello de un alto interés social, sino por ser un derecho del educando, que circunstancias especiales de transitoria incapacidad le impidan ejercitar y reclamar de sus padres. «El Estado debe protección a los hijos contra los padres..... ejerciendo de este modo una acción auxiliar y complementaria» (Hoffding).

En estos primeros años de la vida es la madre el educador intencional de los hijos, coadyuvando las demás personas de la familia a esta labor educativa. El trabajo que debe prestar es rudo y sin descanso. Pero la madre lo hace gustosa, porque «allí donde el amor trabaja no hay pena, y si la labor es pesada, es un peso que se desea» (Kempis). La mujer puede renunciar al matrimonio y a tener hijos, formando ese tercer sexo de las abejas obreras, si en ello cree encontrar la felicidad; pero si se decide a dejar la soltería y a tener hijos, ha de decidir también de su vida para ellos, pues la formación del hijo reclamará toda su atención y la obligará a llevarlos continuamente sobre su corazón; por lo que una madre que comprenda su deber para con sus hijos, no puede dedicarse a otras ocupaciones, ni tomar una parte activa en la vida social extrafamiliar, a no ser abandonando aquéllos. La verdadera madre ha de consagrar con alegría a su hijo sus fuerzas vitales, físicas y morales, para abrirle las puertas del porvenir, capacitándolo para caminar por él; y ello sin exigir para sí ni reconocimiento ni galardón. El trabajo que con el hijo ha de realizar, la obliga a poner en él aquella intensidad y fe necesarias para tan útil obra; y para que sea fructífero, a más de procurar que el medio de que rodee al hijo sea el apropiado para despertar sus facultades y aptitudes, debe asimismo desarrollar aquella energía absolutamente precisa para corregir, no reprimir, las manifestaciones viciosas o torpes de su naturaleza. «Antes de usar del castigo (que se debe pintar siempre con colores feos y horribles), se han de probar todos los medios de suavidad y dulzura, para animar y obligar a los niños al cumplimiento de sus deberes» (Hervás y Panduro). La energía no excluye

el cariño, antes al contrario, debe ser su adrezo; la energía no supone la violencia, sino la firmeza de carácter en el educador.

La violencia despierta la hipocresía, y supone por parte del educador, en este caso la madre, falta de firmeza, paciencia, inteligencia y dignidad suficientes para corregir lentamente la obstinación, la mentira y, en general, aquellos defectos que las más de las veces lo son sólo en apariencia, pues no es posible exigir al niño la rigidez de conducta que a una persona cuyo carácter ya esté formado. «Todos los pecados capitales circundan la cuna del niño» (A. France), y para evitar hagan presa de él, la custodia de una tan débil fortaleza ha de tener siempre el amparo y la defensa de la madre. «La suerte de un niño depende siempre de la madre» (Napoleón).

La madre ha de saber lo que es necesario para iniciar la formación del carácter del niño, despertando mediante los oportunos estímulos las reacciones que se apetecen; y ha de realizar este trabajo, vuelvo a repetir, con amor y espíritu de sacrificio, y poniendo en ello la energía suficiente. En la realidad ¿es esto así? Indudablemente que no. Muhas madres no se sienten obligadas ante el hijo, no se dan cuenta de su posición de inferioridad ante él, y desconociendo su papel en la obra de la educación, ven frecuentemente en el hijo un ídolo adorable y adorado, un juguete de complicado mecanismo que a veces estorba y otras entretiene, y cuyos defectos y monadas se admiran y aplauden como gentiles precocidades. Claro es que la madre que así entiende su misión deja de cumplir sus deberes para con sus hijos, y por ello precisa, que antes de ser madre, piense en que lo ha de ser, se capacite para serlo, y sepa al menos cuando causa un daño a su hijo. «Hay que formar a los padres, al efecto de que cumplan su misión como tales» (Max Turmann). A fin de evitar los terribles efectos consiguientes a esta incapacidad para educar de los padres, hay que capacitarlos para el ejercicio de sus deberes paternos. ¿Qué recurso emplear cuando llegan al matrimonio sin aptitud para cuidar a sus hijos? Los clubs de educación paternal, la intervención de los demás familiares, pueden servir a este objeto. Debieran los padres haber recibido la necesaria capacitación para realizar su destino, pero si ésta no existe, y el auxilio de las personas más inmediatamente obligadas de la familia no bastan, entonces las Casas de Maternidad y Casas-Cunas, creadas y sostenidas por los particulares o por el Estado, serán las encargadas de cumplir para con los niños aquellos deberes que los padres están incapacitados para realizar. La madre, antes que nadie, tiene el deber de iniciar el carácter y desenvolver las fuerzas y poten-

cias del hijo; pero si ella no cumple este deber, o lo que tal vez sea peor, lo cumple mal, el hijo, que tiene derecho a ser educado, exigirá el cumplimiento de éste a quien por poder está en la obligación de poner las condiciones necesarias para ello, mediante las Instituciones adecuadas a este efecto.

DURANTE los cinco o seis primeros años de la vida en que el niño permanece bajo el principal imperio de la sensibilidad, vive en el hogar; pero cuando transcurrida esta edad y ya reveladas inteligencia y voluntad, la vida del espíritu se une a la de los sentidos, el niño pasa a la escuela, donde se continúa la labor educacional iniciada en el hogar, capacitándolo para comenzar a regirse como ser autónomo y a vencer las contrariedades y peligros que de su interior y de cuanto le rodea puedan amenazarle.

«La Escuela prepara para la vida social» (Jaures) y es la institución donde juntamente con «las condiciones generales—lectura, escritura, cuentas— para que el hombre adquiriera los conocimientos o aptitudes particulares» (L. Stein), se «perfeccionan las buenas tendencias y hábitos iniciados en la vida de familia» (Micheletti), «formando para la sociedad seres físicos y moralmente fuertes, con sangre rica, ojos vivos y brazos robustos, con el alma llena de confianza en ellos mismos y de indulgencia para los demás, sensibles a todo lo hermoso, ávidos de penetrar todo misterio, con el corazón abierto a todas las dichas y a todos los dolores de este mundo maravilloso» (Lowerison). «El carácter civil o bárbaro de una nación depende de las primeras escuelas» (Hervás y Panduro).

No se reduce, por tanto, el fin de la Escuela a la enseñanza, sino que tiene un fin más amplio y más complejo. «La enseñanza por sí sola no es un bien, y el saber leer y escribir no es garantía de buena conducta» (Spencer); hay que desenvolver todas las aptitudes del niño, y ello no se consigue con saber leer, escribir y calcular. Instruir solamente al niño, más que perfeccionarlo —educar es perfeccionar—, es deformarlo. El gran mérito de la educación inglesa está en haber comprendido su fin sin confundirlo con la instrucción, «formando a la vez el espíritu, la conciencia, la voluntad, el corazón y el cuerpo mismo, con ayuda de la moral y de la religión y por medio del sentimiento del deber cumplido» (Sanz Escartin); no así entre los llamados latinos, los que suelen estimar como cualidad primordial y suprema del

hombre la inteligencia; de donde «el carácter esencialmente intelectualista de nuestra enseñanza y de nuestra cultura» (Posada), que tantos pedagogos han criticado. Precisa corregir este modo de entender el problema de la educación, y conforme con el sentido expuesto al determinar las funciones que la escuela ha de realizar, que no son otras sino las de la educación, en el sentido ya dicho al comienzo de este trabajo, colocar «al lado, cuando no por encima de la inteligencia, otras cualidades, v. gr.: el carácter, la voluntad, la fuerza del espíritu, la serenidad de juicio, el poder de adaptación, el trabajo pertinaz y ordenado y la salud (Posada). En otros términos: procurar en cuerpos sanos caracteres bien formados, en el sentido expuesto cuando se trató este punto de la formación del carácter, coincidiendo, como se recordará, por las citas hechas, en la manera de ver este problema, las más dispares tendencias.

La enseñanza elemental o primaria está constituida por la que los padres, y en su defecto los organismos oficialmente constituidos, libremente o por iniciativa del Estado, facilitan, o deben facilitar, a todo hombre. Es universal y esencialmente educativa. El derecho a ser educado es inherente a la personalidad, de tal manera que todo hombre, por el hecho de serlo, nace con él; y es tan necesario como el derecho a la propia conservación y perfeccionamiento, pues sin aquél ni lo uno ni lo otro es posible. El niño nace con derecho a ser hombre perfecto, y «los padres, por más cercanos al hijo, están obligados a protegerle, educándolo» (Hoffding). Ahora bien, como la labor educacional lo es de cooperación y auxilio al educando, no siendo el padre en este respecto sino un educador del hijo, éste será quien mande, aquél quien obedezca, y juntos los dos, el uno con su materia prima y el otro con su ciencia y experiencia que sus trabajos y el tiempo le hayan hecho adquirir, contribuirán a hacer del educando un hombre digno de sí y de sus destinos.

De aquí se infiere, como corolario lógico, que si los padres son incapaces de cooperar a la obra de educación del hijo, por faltarles saber y experiencia, o porque pudiendo no quieren o descuidan esta obra de educación, que es también obra de misericordia (la primera, enseñar al que no sabe), o porque dan una educación que en vez de hacer hombres honrados, engendra hombres perjudiciales para sí y para la sociedad en que viven, se deduce, repito, que cuando tal acción benéfica falte, sean aquellos a quienes por ley natural y positiva corresponda suplir aquel defecto los que presten al niño los medios precisos para conseguir su educación integral, pues así lo exige su

naturaleza y se les es en deber por quienes pudiendo y sólo por poder, están a ello obligados.

Ciertamente que no faltan padres capaces de dar a sus hijos esta educación y aun la profesional, pero comenzando porque son escasos en número y constituyen la excepción de la regla general, y terminando porque aquellos pocos que pudieran hacerlo no les sería fácil, porque otros quehaceres indispensables para atender a las necesidades económicas de la familia, les impedirán acudir como debieran a aquella obra de educación, creo se puede concluir afirmando que indudablemente al padre corresponde el derecho a educar a sus hijos con preferencia a cualquier otra persona, pero teniendo los hijos derecho a una educación conforme con su naturaleza y a exigir se le preste en las condiciones precisas, con la perfección que sea posible alcanzar, no pudiendo de ordinario los padres educarlos, deben procurarles personas aptas y capaces para realizar aquellas funciones que ellos (debo repetir) pudiendo, han de ser los primeros en prestar voluntariamente y no por coacción alguna externa. Mas, «el padre sólo podrá intervenir en la educación de sus hijos cuando las preocupaciones de la vida material no le opriman» (Ellen Key).

No pudiendo, por regla general, atender los padres a la educación de sus hijos, es necesario que alguien preste aquella sustitución complementaria, indispensable para darles la educación a que tienen derecho. Las personas individuales o colectivas que por profesión y vocación se dedican a cumplir tal deber, son las que han de sustituir al padre en el cumplimiento de tan maravillosa obra de misericordia, pues a ello tienen preferente derecho, por ser más capaces que cualquiera otra persona que no haga del educar su profesión y modo de vida, y por los títulos que dan el saber y poder cumplir tal fin educativo. Estas personas tienen el deber de educar a los que lo han de menester, y el derecho a educar con preferencia a los que no se dedican a esta función; pero no tienen el derecho a educar como les plazca, violentando la naturaleza humana, inculcando en el niño hábitos de corrupción, o rebajándolo moralmente. Ni aun en el caso en que el educando fuera persona *sui juris* y deseara que se le diese una educación contraria a la esencia de la misma, puede el educador olvidarse de su alta misión; pues si bien es cierto que el derecho a la educación está en el educando, éste, precisamente por ineducado, no puede fijar las condiciones en que la educación se ha de prestar. Se halla con respecto al citado derecho en una situación de incapacidad para ejercerlo. Para más aclarar este punto, conviene notar que los

padres tienen el deber de educar a sus hijos, pero no tienen el derecho de no educarlos o de educarlos como quieran. El padre no tiene más derechos que los del hijo, a quien representa, y estos derechos son los que ostentan los educadores. En el educar todo son deberes por parte del padre y los educadores profesionales; únicamente tiene derechos el hijo, el educando, pero éste tiene tales derechos condicionados por su propia naturaleza psico-física y social, que exige sea la educación obra humana realizada en toda su extensión e intensidad. Argüir diciendo que el padre forma de sí mismo los hijos que llevan su sangre, su tipo, su apellido, su persona, su afecto y sus bienes; y que quien hace un cacharro lo pinta y adorna a su gusto, como quien planta un árbol le guía y poda, injerta y disfruta; para concluir que el padre que engendra, cría y acrecenta al hijo tiene el derecho a instruirle y educarle —y debiera decirse, porque al sentar premisas para ello deben sacarse todas las consecuencias—, a instruirle y educarle a su gusto, creo que es tratar al hijo como árbol que se cultiva según se quiere y cacharro que adornamos a nuestro antojo. Y aun cuando en esto de pintar y cultivar no siempre podemos hacer lo que nos place, hay que convenir en que si el cacharro o la planta no tienen derechos que exigir, no ocurre lo mismo con el hombre, a quien hay que respetar siempre y proteger en la medida en que tal protección se debe. La educación, respetando siempre la naturaleza humana y trabajando sobre ella sin destruirla, tiende a perfeccionarla, capacitándola para el cumplimiento de su destino. La naturaleza, por tanto, impone la ley que educandos, padres y educadores intencionales vienen obligados a obedecer.

Volviendo a lo antes dicho, resulta que a aquellas personas individuales o colectivas que por profesión se dedican a educar corresponde dar la educación, por el título que para ello les otorga su saber en esta materia; y que a ellas, por la especialidad del fin que cumplen y la superioridad que con respecto a cualquier otra tienen, corresponde el derecho y el deber de educar en sustitución de los padres, quienes, como ya se dijo, son los primeros educadores, por ser los primeramente obligados, toda vez que están en más directa relación con el hijo.

Cabe concebir (y no hay que esforzarse mucho para ello) una situación de atraso y olvido tal del cumplimiento de estos deberes de educar, que ni los padres lo consideren necesario, ni los particulares ni asociaciones se dediquen en la medida conveniente para satisfacerlos; y como siempre los hijos ostentan el mismo derecho, puesto

que éste se funda en la naturaleza humana, síguese que aquellas personas morales que por superioridad de medios y capacidad están en condiciones para prestar las necesarias al cumplimiento del fin educativo, deben prestarle, sustituyendo la acción deficiente de los padres e instituciones educadoras y tutelando a los hijos en adecuada medida. Ahora, la entidad que hoy—hablando en general—cuenta con los medios suficientes a este efecto o puede proveerse de ellos, es el Estado nacional, y él, porque puede, está obligado a dotar a los niños de Instituciones donde puedan ser educados y a obligar a aquellos padres que no comprendan sus deberes para con sus hijos, a que lleven a éstos a las Instituciones donde han de recibir la educación conveniente.

No nace de aquí en el Estado el derecho a dar una educación «conforme a lo que estime sus intereses, tal como lo entendiera Napoleón» (Taine). Así como el padre no puede ni debe hacer del hijo lo que le plazca, sino lo que la naturaleza y el destino de éste demanda, de modo análogo el Estado sólo debe prestar aquellas condiciones precisas para que el fin educativo se realice; pero sin hacer de esto un medio para satisfacer torpes intereses de ambición o de bandera política, sino comprendiendo que es un deber el que cumple, y que sólo puede imponer normas a la educación la propia naturaleza del educando, que es la soberana, siendo aquí súbdito el Estado. Un sistema de educación nacional —subraya D. Andrés— «con el cual *modelara el Estado la juventud a su imagen* (Thiers) y semejanza.... ¿debemos considerar esto como una desdicha o como un adelanto?» (Manjón). La educación y consiguientemente, la Escuela, el Taller, el Instituto o la Universidad, no pueden ser de éstos ni de aquéllos, ni para éstos ni para aquéllos, sino de todos y para cada uno, según la igual naturaleza y peculiar destino que a Dios plugo otorgarnos y que estamos en el deber de respetar. Dentro de éstos límites queda la más amplia libertad. «Que nadie intente abanderarnos en su partido...., que nuestras Escuelas jamás sean dependencias del Municipio, la Provincia ni el Estado, cuando menos de ningún bando ruín ni aborrecible secta» (Manjón).

La Institución en que se continúa la obra educacional que dió comienzo en la familia, es la Escuela; y el problema que ha de resolverse consiste en dotar a la sociedad del número suficiente. No concurriendo la iniciativa privada a satisfacer este servicio —salvo excepciones que no hay para qué citar— resulta obligado el Estado a proporcionar las necesarias; y como la Escuela, materialmente conside-

rada, es un edificio que ha de construirse, y ello exige gastos, para atender a los que, son precisos los suficientes ingresos, resulta que el problema de la dotación de Escuela es un problema de dinero. ¿Cómo resolverlo? La contestación es sencilla: con dinero. «La educación se *alimenta de oro*» (Benot); que gastarlo es preciso, se deduce de cuanto va dicho y es hoy una aspiración, si no general, de una importante mayoría, y en este sentido se esfuerzan los encargados de la obra educativa del Estado.

Pero con ser ésta una necesidad capital en materia educativa, con todo no creo se la deba dar muy extraordinaria importancia, pues antes que hacer escuelas — edificios — hay que ver si se pueden tener escuelas con vida; porque podría ocurrir muy bien que, gastado un dineral en levantar suntuosos edificios, termináramos no teniendo escuelas, por no haber gastado el *oro* suficiente para formar su equipo personal, que es quien alentará al equipo material. Esto exige explicación. Primero maestros, y luego que se tengan maestros, entonces levantar edificios para escuelas

«La Escuela no es un simple invento, como un fusil de repetición o un submarino; es una institución, no un mecanismo. Su mayor fuerza estriba no en su equipo material, sino en su simpatía humana, en su interés intelectual y en su influjo espiritual» (Sadler). Si la parte física como la espiritual exigen para ser tratadas en la obra educativa de especiales cuidados y medios de perfeccionamiento, es indudable que el equipo material de la Escuela tiene una gran importancia. Comprendo en el equipo material, desde el edificio hasta los últimos enseres, y desde el lugar en que esté emplazada hasta los objetos artísticos que adornen el local; todo, excepción hecha del maestro. En la Escuela «el niño debe encontrar un medio lleno de atractivo, un local adornado de flores, bien amueblado, con objetos de arte que hablen a su naciente imaginación» (Smets). No son precisos, ni convenientes para escuelas, edificios de altos muros, grandes galerías, amplias habitaciones, huerto extenso, si éstas condiciones se hallan influenciadas por el ambiente depravado de la ciudad. La Escuela como local debe ser más que nada, por lo que respecta a la parte física del educando, un sanatorio, y los sanatorios no se ponen en las ciudades; debe tener campo de labor y juego, lo que en la ciudad difícilmente se obtiene, y si se consigue, nunca es en tan buenas condiciones como en el campo. «La Escuela ha de mejorar físicamente los productos de la sociedad» (Manjón). Según esto, la Escuela debe estar en el campo, y ya en éste debe elegirse el lugar más alegre, el más sano, con la extensión conve-

niente. El edificio deberá ser tan amplio como las circunstancias exijan, teniendo siempre en cuenta que sólo de pasada y en caso necesario deben los niños permanecer en él. De este modo se conseguirán sanos productos físicos, no como en muchas de las Escuelas hoy existentes, donde parece que la educación física es el arte de empuñecer la naturaleza. Aun cuando exagerada, no deja ser una verdad que «la mejor escuela es la sombra de un árbol» (Rousseau).

Pero supuesta una Escuela en la que edificio y campo anejo, orientación y adorno, fueran tales como la Pedagogía exige y la naturaleza del educando reclama, nada se conseguiría si el Maestro no fuera como debe ser. No es buena la familia que habita una hermosa casa, si sus miembros no son buenos; ni es buena la Escuela que está regida por un mal Maestro. La fuerza de la Escuela depende, según se ha dicho antes, «de su simpatía humana, de su interés intelectual y de su influjo espiritual» y esta simpatía, interés e influjo dependen del Maestro. «La Escuela es según el Maestro» (Manjón, Hervás y Panduro, Sadler, Posada, Cossío).

«El Maestro no sirve solamente para que se reúna con los discípulos en la clase» (Sadler), ni menos para que se reúna durante unas horas, como horas de trabajo del empleado en una oficina; «ni debe ser el señor armado de una autoridad arbitraria ante la cual tiemblan los débiles pequeñuelos; debe ser el amigo de sus discípulos, el encargado de dirigirlos por los buenos caminos, de hacer que en ellos se produzcan con vivacidad las ideas de justicia, corrigiendo además sus malos hábitos y sus defectos por la aplicación de una rigurosa y seria disciplina, que no resulte hija del capricho, sino producto de la ley fundamental de la Escuela» (Smets). El Maestro que así entienda su misión, espiritualizará la Escuela, y aun cuando ésta sea la sombra de un árbol, resultará más perfecta que aquella otra espléndidamente instalada, pero que carece de alma, de Maestro.

Por lo que respecta a las correcciones que el Maestro debe imponer, desde luego ha de procederse con gran cautela, si bien no creo que deban proibirse; pero téngase en cuenta que nada es tan difícil como interponer a tiempo la propia autoridad. «Cuando ésta es vilipendiada, prueba por modo evidente la ineptitud de la persona que educa, o la inconveniencia de los medios que emplea para tal propósito» (Lambruschini); «no debe confundirse la misión educadora con el uso de los medios disciplinarios, pues si así se hace se violenta la autoridad y deja en los educandos una dolorosa impresión y un triste

recuerdo de los tiempos, lugares y personas que deben serles queridísimos» (Micheletti).

A estos Maestros que son el alma de la Escuela se confía por modo especial la educación del hombre. Por la naturaleza del depósito, porque éste es el más rico tesoro de los padres y en él tiene sus esperanzas la sociedad, se infiere cuál delicada sea la misión del Maestro, la responsabilidad que contrae quien a educar se dedica y la paternal solicitud con que deba acudir a la obra de formación del hombre para hacerle digno de sí y de la sociedad a que pertenece. ¡Verdaderamente es un noble sacerdocio el del educador!

Por otra parte, el Maestro con su conducta ejerce sobre el educando una influencia casi decisiva: si es vicioso, fácilmente destruirá los gérmenes de bondad que en el hogar haya depositado la madre sobre el corazón del hijo; si virtuoso, no sólo afirmará las semillas del bien que ya germinaran en el corazón del pequeño, sino que arrancará las del mal que le arrojen manos descuidadas o enemigas, haciéndose imposible su desarrollo. La vida del Maestro debe, por tanto, ser un modelo continuamente puesto a la imitación y a la admiración del educando. Lo dicho me parece tan evidente, que a cuantos no estuvieran convencidos de ello les bastará recordar, no la doctrina general de la «imitación» (Tarde), sino la particular influencia que sobre cada cual han marcado aquellas personas bajo cuya autoridad, o a cuyo lado, hayan vivido. «Lo bueno despierta lo bueno en el corazón de los hombres... No es posible educar a los demás sino por y mediante el propio ejemplo. Cuando ésto se llega a comprender se elimina la cuestión de la educación y queda esta otra: ¿cómo se debe vivir? Porque yo no conozco ningún hecho que tenga relación con la educación de los niños, que no esté implícito en la educación propia...; en el ejemplo, en la corrección y perfeccionamiento de la propia vida se apoya toda la educación, o por los menos las 0,999» (Tolstoy).

La difícil al par que grandiosa misión del Maestro se comprende bien no sólo por cuanto va dicho, sino atendiendo a la desmoralización que hoy, por regla general, domina a las familias, y a la hipocresía con que los padres se conducen ante sus hijos. El Maestro ha de sustituirlos con ventaja, dando a los hijos lecciones de virtud y moralidad, de hombría y disposición para conducirse bien y útilmente en la sociedad, corrigiendo sus vicios, previniendo sus defectos y arraigando aquellos hábitos y costumbres que, en cuanto alimenta-

dos por ideas nobles y generosas, elevan el tono general de la vida individual y social.

Se comprende claramente por lo que va dicho, cómo para desempeñar el Maestro su cometido no bastan las condiciones generales que concurren en cualquiera persona, sino que ha de poseer éstas en grado eminente, y otras especiales que le dan una fisonomía de apóstol que persigue con amor y cumple con inspiración e ilusión el ministerio que ha abrazado. Las condiciones que debe reunir intento exponerlas, no de un modo sistemático y completo, pues en el presente estado de estas cuestiones lo creo casi imposible; serán sólo una indicación general que ha de aplicarse no sólo al Maestro de la Escuela primaria, sino a todo Maestro, pues por elevada que la docencia sea, la posición de aquél no varía; siempre es un Pedagogo, lo mismo el Profesor de enseñanza primaria que el de doctorado.

El desinterés debe ser la primera condición que reúna el buen educador. Es una obra de abnegación y de sacrificio la que el educador realiza; y en ella debe poner cuerpo y alma a devoción de sus educandos, sin cuidarse de su propia salud, cuyas energías se consumirán lentamente en bien de éstos; ni del tiempo empleado, que tanto vale, no obstante estimarlo los perezosos tan en poco; ni de su bienestar, que constantemente debe sacrificar; ni de su mejoramiento económico, porque no suele la fortuna visitar el hogar del educador. Este sacrificio no debe ser transitorio o de momento, sino de todos los días, sin que la pereza le domine, dedicando las horas de descanso a la preparación de un trabajo educativo más eficaz. «Si el Maestro no se dedica al estudio por su cuenta, la enseñanza perderá su frescura y eficacia para despertar un vivo interés intelectual» (Sadler). «En materia de educación nunca cabe estar satisfecho...., si el personal acrecienta su valer mediante el trabajo, las necesidades crecen mucho más» (Devinat). El buen Maestro se debe por completo a los suyos, y si con ellos no emplea todas sus energías y todo cuanto tenga de mayor valimiento, se captará el menosprecio y el ridículo. Sin que por otra parte deba esperar de sus alumnos gratitud y cariño por sus cuidados y desvelos; el deberse a ellos es pagar una deuda a la que se está obligado por sólo el hecho de haberse vocacionalmente dedicado a educar. ¿Qué madre recibe de su hijo un cariño comparable al de que ella le hace objeto? Pues de modo análogo ocurre con el Maestro. Si lejos de ésto se olvida de su misión y pone su interés personal antes que el del educando, entonces no estará a aquella altura que es precisa para educar al hombre, su corazón se adorme-

cerá, dominándole en todo la pereza; pues no hay nada que agoste tanto el espíritu de sacrificio y el desinterés como el egoísmo, el ansia de goces materiales y la sed de riquezas. No quiero con esto decir que el buen educador deba alimentarse de ilusiones o buenas máximas, ni vivir en posición mendicante; lo que con lo dicho quiero afirmar es que en ningún caso debe el Maestro hacer de su profesión un medio de lucro. El desinterés, como condición que debe reunir un buen educador, supone, por tanto, que se deba a su ministerio por entero, compleiamente.

Este sacrificio supone como segunda condición en el educador, el amor a sus educandos. El Maestro (usando una frase vulgar, pero muy expresiva) debe tener un corazón que no le quepa en el pecho. No hay que olvidar que él es quien sustituye a los padres en la obra educadora y que el educando al entrar en la escuela no debe hallarla falta de cariño, sino encontrar en ella el calor del hogar. La obra de la educación, además, es una obra de arte, y las obras de arte lo son de cariño. Por otro lado, ¿qué Maestro que no sea todo amor tendrá aquellas inspiraciones profundas, aquella constante aplicación, aquel golpe de vista, flexible rigidez y agrado que son precisos para trazar en el niño los rasgos seguros y regulares, delicados y profundos, animados e imborrables que exige una buena educación? En la Escuela el niño aun está dominado por la sensibilidad, y es fácil apoderarse de él por este lado; si se le concede el cariño bastante, no sabrá resistirse a las indicaciones del Maestro; queriéndole de veras, hará el Maestro cuanto le plazca. El cariño es una sinovia excelente para conseguir los grandes éxitos en la obra educativa; pero hay que quererles y mostrarles este cariño en toda ocasión: en sus juegos, para hacerlos familiares; en sus tristezas, para secar sus lágrimas; en sus alegrías, para gozar con ellos; en sus estudios, para facilitarles el trabajo, y, sobre todo, en sus faltas, para corregirles sin rigor, con entereza, pero con dulzura. De este modo, al acercarse el Maestro a sus discípulos, éstos lo buscan y llegan hasta él; aquél se humilla y éstos se enaltecen, brotando en sus pechos el amor puro y desinteresado, obra que no se consigue sino amando; porque amar es la forma más exquisita de educar. Deben sí, evitar los maestros, cuidadosamente, cuanto tienda a revelar un mayor afecto a éste que al otro discípulo, pues si de otro modo proceden, tal vez consigan el cariño del primero, pero excitarán las malas pasiones en el segundo, y aun el cariño del primero no estará exento de cierta orgullosa satisfacción, que debe ser evitada.

Para salvar estos escollos, como para sostenerse en esta vida de sacrificio, el Maestro debe tener como tercera condición la virtud; esto es: eficacia, hábito y disposición del alma para las acciones conformes a la moral y que se ordenan a la bienaventuranza. Es necesario que desarrolle el Maestro una gran actividad en el cumplimiento de sus deberes, luchando sin cesar y con grandes bríos; en luchas y combates que serán incesantes; otras veces serán de corta duración y cada uno exigirá esfuerzos mínimos, pero a la larga fatigan y pueden causar a los más animosos. Es necesario un gran tesón, una virtud a toda prueba, para no caer en la tentación ni en el grave pecado del no hacer nada y pasar la vida en una cómoda pero viciosa holgazanería. El Maestro debe soportar con paciencia los defectos que cada día ve renovarse, como la indolencia, la apatía, las habladurías, la pereza, la desobediencia; formarse en aquella ecuanimidad que resuelve fácilmente las más distintas dificultades; procurar aquella alianza, tan difícil de conseguir, entre la bondad maternal que perdona y la severidad paterna que corrige; practicar aquellos actos que, por su misma sencillez y constante repetición, pueden ser causa de fastidio, con igual fe que la primer vez que los realizara, volviendo después de terminados una vez a empezar de nuevo, hasta que el edificio que se ha de construir esté concluido en sus menores detalles. Y todo ésto ha de realizarlo siempre con ánimos, con energía, con fe en el ideal que persigue.

No bastan las condiciones señaladas para que el Maestro esté a la altura de su misión. Precisa, además, que sea un hombre de saber, y no sólo de saber teórico, sino de saber práctico. El prestigio que al Maestro da el saber es tanto como el que le proporcionan sus virtudes, y su influencia igualmente profunda. Un Maestro ayuno de saber no inspirará gran confianza; su influencia respecto a los educandos será escasa. Por el contrario, cuando su mérito intelectual es reconocido, no hay camino cerrado para él, ni inteligencia ni corazón que no perciban sus benéficos efectos; y es de ver cómo el educando voluntariamente se inclina hacia él y cómo el Maestro le orienta hacia las inefables regiones del ideal, o a las mismas de la realidad, sólo por el poder e influencia que le dan sus conocimientos. Por ello el educador nunca debe quedar satisfecho de su saber, y debe temer que su ignorancia redunde en perjuicio de aquellos que están confiados a su cuidado, ambicionando la adquisición de nuevos conocimientos, no por vanidad, sino por celo que ponga en su obra; no por afán de hincharse de ciencia, sino para ser más útil a sus educandos; cuidando

igualmente de adquirir aquel saber práctico que es preciso para enseñar lo que se sabe teóricamente, usando los mejores métodos y perfeccionando éstos en la medida que su discreción y el anhelo de ser siempre más útil le sugieran. Siempre, además, ha de tenerse presente que «con sólo *saber* no se tiene o puede no tenerse *aptitud* para enseñar» (Benot).

Adornado el educador de estas cualidades (que no son las únicas, sino las principales) del saber y la virtud, del amor y el desinterés, ¿qué obra no será capaz de realizar? Él emprenderá la formación del hombre en su integridad, y, celoso de su obra, la llevará a feliz término, porque no hay quien se resista al poder que aquellas condiciones le dan, y si existiera algún obstáculo ellas sabrían dominarlo, poniendo en práctica los medios necesarios.

Estas condiciones, sin las que no se puede ser buen Maestro, es necesario adquirirlas, formarse en ellas. No niego yo que para ser un buen Maestro se necesite vocación y aptitud, pues al fin el Maestro ha de realizar una función especial, pero a más de estas cualidades que pudiéramos llamar nativas, es precisa la formación adecuada del mismo para el ejercicio de aquella función, lo que ya no es tan nativo ni originario.

Ahora bien, los Maestros que debieran dar la educación primaria, los llamados de instrucción primaria, no siempre suelen reunir las condiciones señaladas como indispensables. Los maestros son recogidos de entre las clases más necesitadas de la sociedad, están remunerados deficientemente, y los que aceptan esta profesión lo hacen a veces más por cálculo que por vocación. «Un magisterio pobre tiene sus ventajas y sus inconvenientes: la modestia, que suele degenerar en ridiculez; la sobriedad, pero pueden llegar a ser negociantes; la aplicación, que puede terminar en abandono; la democracia, que puede concluir en demagogía, y la fe religiosa, que puede convertirse en odio sectario» (Manjón). Bien cierto es que la condición del Maestro es en todas partes modesta, y que no debe hacer de su profesión un medio de lucro; pero en modo alguno se le ha de obligar a que viva míseramente. El Maestro debe contar con una pensión suficiente para atender a sus necesidades. Pero al mismo tiempo que se debe cuidar de proporcionarle esta pensión, debe procurarse gastar sin tasa para formarlos en aquellas condiciones que quedan dichas, sin parar en sacrificios por grandes que éstos sean, acomodando los medios disponibles a dicho propósito, y sin detenerse hasta tanto no se tenga un buen Profesorado. Este es el gran problema que ha de

resolverse para todo intento de renovación educativa; no sólo formar maestros sabios, sino ejemplares, capaces de despertar la admiración y de ser imitados por los educandos. De otro modo ni se tendrán Escuelas, aun cuando sean muchos los edificios que se construyan, ni se tendrán Maestros, por muchos que sean los que salgan de las Normales.

Es preciso rehacer las Normales de modo que sirvan para aquello que están instituidas; y por aquí comenzar la obra de regeneración, pues habiendo buenas Normales habrá buenos Maestros, y con ellos buenas Escuelas y educación en la medida necesaria. Importa convencerse de que sin base no hay edificio, y aquí la base es el Maestro. Este ha de formarse no con *cursillos* en los que se les den ligeras ideas de *omni re scibile*, sino con largas prácticas pedagógicas que los capaciten para formar los hombres del mañana, siendo para éstos modelos que puedan despertar la admiración, y esto no se puede lograr con sólo asistir a *cursillos* de perfeccionamiento a la violeta, sino con largos períodos de formación profesional, aun cuando ello resulte costoso; que el dinero que se gaste en preparar maestros ahorrará muchos gastos para reprimir movimientos subversivos, delitos e inmorales, y favorecerá la paz y armonía social dentro de la comunidad. La formación de estos maestros no ha de ser meramente cultural, sino moral y religiosa, para que la justicia y la prudencia, la energía y la moderación se revelen siempre en las relaciones con sus educandos. No debe olvidarse que «la educación se alimenta de oro» (Benot).

DIJIMOS que la obra educativa principia con la vida y con ésta termina, de donde se infiere que no puede darse por acabada en la Escuela; sin que valga decir que las relaciones sociales serán el mejor educador de quien ya abandonó aquélla; porque si esto es cierto, lo es solamente en cuanto esté capacitado para dirigirse por sí y es capaz a su vez de dirigir y aprovechar en la medida necesaria las experiencias que el continuo trato sugiere, robusteciendo y aquilando el carácter ya hecho. De otro modo, al ventilar y refrescar nuestro espíritu en las relaciones sociales, correríamos el riesgo de perder, por no estar bien hecha, nuestra personalidad, convirtiéndonos en imitadores serviles o en hombres sin carácter.

Los niños de la clase popular abandonan la Escuela a los doce o

trece años, y comienzan el aprendizaje de algún arte u oficio que les sirva de medio de vida y origen de ingresos con que atender a los gastos que aquélla supone. Los de las clases acomodadas suelen abandonar la Escuela a la misma edad, o antes, para pasar al Instituto, donde prosiguen sus enseñanzas con una mayor intensidad. Tanto los unos como los otros carecen de los conocimientos suficientes, de las convicciones arraigadas, de la rectitud de voluntad y hábitos que, afirmando el temperamento, acusan los caracteres ya formados.

Ahora, si ésto es así, ¿quién habrá de continuar la formación? Sin duda que de la familia recibirán considerables influencias, pero serán en aquel medio donde van a iniciarse, en el oficio que eligen o a continuar sus enseñanzas, donde reciban las mayores y donde consiguientemente debe continuar la obra educativa; porque si ésta se abandona, si se da por terminada al salir de la Escuela, el resultado será que la labor realizada en ésta será infructuosa; y en verdad no creo que valga la pena el educar si la obra se ha de dejar a medias o apenas comenzada. «Es una verdadera necesidad introducir en las Escuelas de Artes y Oficios, en las Escuelas prácticas, la Escuela para la formación del carácter y del sentido de la vida ordinaria» (Sergi).

«Es un hecho de experiencia indudable que nuestros obreros, ya por falta de medios, por desidia o por falta de ambiente, que ésto no es fácil precisarlo, llegan al cuartel menos instruidos y educados que cuando salieron de la Escuela» (Manjón). El hijo del pueblo, arrojado a la vida libre y sin freno que modere sus instintos desde los doce años, ¿puede razonablemente conservar intacta la educación iniciada en la Escuela? A los diez o doce años no es cuando el carácter está formado; no es a esa edad cuando los padres ilustrados abandonan a sus hijos. ¿Puede en verdad sorprender, cuando su familia permanece distraída o despreocupada, cuando los malos ejemplos abundan a su alrededor y nadie les tiende la mano, el que tantos jóvenes del pueblo pierdan presto los hábitos laboriosamente iniciados en la Escuela primaria, pero que aun no están robustecidos por la práctica en la vida civil? «¿No es una especie de hipocresía cuando nada se ha hecho por sostenerlos, acusarlos por su propia caída, o, lo que es peor, proclamar la *bancarrotá* de la Escuela que les preparó como mejor pudo, pero que no ve su obra continuada?» (Chevalley). La censura dirigida a Instituciones religiosas donde habían recibido la primera enseñanza muchos de los forajidos de nuestra pasada revo-

lución, es del todo infundada; pues no a ellos, sino al medio en que después se desarrollaron los que frecuentaron aquellas Escuelas de religiosos y a los que les abandonaron a su propio esfuerzo en tan temprana edad, es a quienes hay que culpar, por no haber continuado la obra educativa iniciada en ellas.

Y si esto cabe decir de los hijos del pueblo, ¿qué decir de los de las clases acomodadas, que de la Escuela van al Instituto? Ya sea clásica, ya especial, realista o utilitaria la enseñanza que en ellos se dé, adóptese el sistema serial o el cíclico, parece opinión corriente, o al menos así se deduce de la práctica, que la misión del Instituto es la de acumular conocimientos o palabras tras palabras en la inteligencia y memoria de los jóvenes, prescindiendo de toda obra educativa, que se supone continuarán los padres. Supuesto falso, pues no han de hacer los padres en este período de la enseñanza lo que no pudieron realizar en el anterior, y que les obligó a confiar la educación de sus pequeños a la Escuela. Además, si las ideas tienen influencia en la formación del carácter, las ideas por sí solas no son suficientes a formarlos, según se ha dicho ya; y si por otra parte, la obra educativa debe ser continua y nunca interrumpida, es indudable que al considerar como obra del Profesor de Instituto el instruir, que no el educar, el resultado será el deformar a los jóvenes que recogen en sus aulas, contribuyendo a crear esos caracteres incompletos, vidriosos o susceptibles, cínicos e intransigentes, que todo lo perturban y más perjudican que favorecen a la sociedad de que forman parte. «La enseñanza en este período es eminentemente educativa» (Lauson), y debe continuar la obra de la Escuela, diferenciándose de la que en ésta se recibe únicamente por su intensidad, no por su extensión. Si la educación intencional cesa durante esta edad crítica que comprende desde los doce o trece años hasta los diez y siete o diez y ocho, ¿cómo extrañarnos de la serie de niños enclenques, prostituídos e intelectual y moralmente deformados, que vemos producen los Institutos?

Ni ¿cómo culpar a aquéllos, cuando han sido abandonados en el momento de los mayores peligros y de las más fuertes tentaciones, cuando el poder de resistencia es nulo y al primer asalto se cae en tierra? Hay que respetar desde luego, la individualidad naciente del adolescente «favoreciendo el desenvolvimiento espontáneo y original de su naturaleza... y colaborar con los padres en la obra común de redención a que (los profesores) están llamados» (Dugard).

Un grave peligro de la labor educativa durante este período de

permanencia en el Instituto o las Instituciones privadas que realizan la misma labor de aquéllos, es el colocar en un plano principal de su función docente la preparación a un examen que pruebe su capacidad para ingresar en las Universidades. Podrá darse el caso de muchachos que siendo capaces de contestar a un cuestionario, y aun de contestarlo bien, carezcan de aquella educación y perfeccionamiento de potencias, aptitudes y facultades sin las que la misión de la Universidad difícilmente podrá ser realizada.

Hay pues necesidad de formar educadores para la Escuela secundaria, que tal vez de este modo debieran ser nombrados los Institutos. Estos educadores, al par que los del taller, son los llamados a continuar la obra del educador intencional en la Escuela primaria.

Conviene advertir, antes de pasar adelante, que la Escuela secundaria debe ser una continuación de la obra de preparación general y común para la vida que realiza la Escuela primaria, no una preparación especial de las clases adineradas o ilustradas, para las llamadas carreras universitarias, concepto todavía reinante (Guibert, Fouillée, Maneuvrier); y que la educación en el Taller supone no sólo la educación general para la vida, como en la Escuela, sino la especial que corresponde a la tendencia predominante en el individuo y a su vocación interior, propia del oficio que en la vida total humana se quiere y desea realizar.

«Cuando el niño está en la crisis de hombre o adolescente todo lo juega, y sin maestro que le dirija todo lo pierde» (Manjón). Es una verdad que si no se repasa lo ya aprendido pronto se olvida, que las aptitudes que no se cultivan desaparecen, y que la instrucción y educación técnicas, especiales del arte u oficio a que se dedica la actividad humana, no puede darse en la Escuela. Es también cierto que al cambiar los adolescentes la Escuela por el Taller, suelen cambiar de conducta, de tal manera que hallándose abandonados en esta época, la más crítica de la vida, observan una conducta inmoral, descuidada, viciosa, que vista despacio parece la obra de la Escuela puesta al revés. Precisa, por tanto, transformar la Escuela para el adulto, no cerrarla; hacerla apropiada a la edad y arte u oficio que se aprenden, cuidando al mismo tiempo que de la instrucción y educación especiales, de la educación y cultura generales que como a hombres les corresponde y se les es en deber.

Razones de distinta índole conducen al mismo resultado; pues es cierto que en la actualidad, al pasar el niño o adolescente de la Escuela al Taller, sufre en éste, no sólo sus posibles malas influencias,

sino el abandono en materia educacional, pues se estima que en el Taller no debe existir otra preocupación que la del aprendizaje del arte u oficio, no la preocupación educativa. El adolescente aprende, si es que lo aprende, su oficio y sólo su oficio, «debiéndose a ello la decadencia de las artes e industrias en la época presente» (J. J. Morato), y el adolescente, convertido en un elemento de la producción, es explotado por la clase patronal y aun por parte de los maestros y oficiales de taller, que descargan en aquél parte del trabajo que ellos debieran realizar. Por donde quiera que se mire, la necesidad de las Escuelas especiales que preparen a los futuros obreros no sólo en el arte u oficio a que se dediquen, sino para la vida social con hábitos de rectitud, moralidad y religiosidad, es perentoria, y si hasta el presente no se ha satisfecho en la medida precisa, es debido al general atraso y «al abandono en que se halla el cumplimiento de nuestros deberes para con los que más lo han menester; porque la regeneración social, la conservación de la juventud y del fruto de la Escuela primaria, que hoy se pierde por no cultivarle, sería la caridad de las caridades» (Manjón); y el siglo pasado, como el que corre, no lo es de caridad, si no del más desenfrenado egoísmo.

Existen Escuelas especiales de Artes y Oficios, Granjas-Escuelas y Talleres-Escuelas que, instituidos por la iniciativa particular y acomodados al carácter típico de las industrias y oficios en cada región o ciudad, procuran atender a la necesidad señalada; pero lo hecho, en relación con lo que hay que hacer, es tan poco, y la necesidad tan grande, que bien puede decirse nos hallamos en el principio de lo que esta obra debe ser. Y no basta con decir que el Estado procura atenderla en la medida que le es posible, pues lo cierto es que no se ha dado plena cuenta de esta necesidad, y el carácter uniforme a que sus instituciones se acomodan no puede responder a la variedad de aspiraciones propias de cada región, que exigen un estudio especial y una transformación de todos los días para atender a las que experimentan el gusto, la moda, los caprichos y las verdaderas necesidades. Francia procuró atender este deber, no en la extensión debida, pero sí en la medida que le fué posible, mediante la obra especial del ministro Millerand (Lavy), y sus resultados han sido excelentes. Con buena voluntad y dinero debemos procurar esta obra indispensable; no hay otra receta. Si para conseguir este resultado deben fundarse Talleres-Escuelas o Escuelas que coloquen a los muchachos como aprendices en talleres particulares durante el día, adquiriendo en las primeras horas de la noche aquellos conocimientos que las condicio-

nes de la vida moderna hacen más apremiantes, es problema que aquí sólo puede iniciarse, sin entrar de lleno en él, pues exigiría una extensión que no puede darse a este trabajo. De todos modos, creo que la cuestión puede solucionarse de uno o de otro modo, según las condiciones del personal que haya de realizar la labor educativa y técnica que en esta edad debe cumplirse.

Hay que formar los Maestros del arte o industria que han de enseñar; cuyos maestros no sólo deben estar adornados del saber técnico, sino del preciso para continuar la obra de educación y cultura generales de la Escuela primaria en un mayor grado de intensidad; pues ellos han de formar no sólo «obreros capaces de convertirse en jefes de taller, e industriales versados en la práctica de las artes mecánicas, sino hombres a quienes una cultura general haya dado con la noción de la vida y de la solidaridad social, la de su dignidad y de su responsabilidad, la de sus derechos y deberes de ciudadanos» (Lavy).

Compréndese por lo dicho que, si es elevada la función social del Maestro en la Escuela primaria, no lo es menos la del Maestro técnico en la Escuela especial, y que si en aquél el saber, la virtud, el amor y el desinterés son las condiciones que le deben adornar, tales condiciones no han de amenguar en éste, sino, por el contrario, aumentarse, pues aquellos con quienes se las han de haber y sobre los que han de ejercer su influencia no tienen la plasticidad de los chicos que asisten a la Escuela primaria, y por lo que respecta al saber, como ya se ha dicho, no sólo deben poseer el general propio de la educación de esta clase, sino el especial técnico del arte u oficio que enseñen, y éste en el mayor grado posible.

Cuánto cuidado debe ponerse en la formación y selección de estos Maestros, no hay para qué detenerse en probarlo. De ellos dependerá el que la clase más numerosa de la sociedad sea como la naturaleza humana y social del hombre exigen, y no enfermiza, grosera, agria, corrompida, envidiosa, iracunda y debilitada para toda empresa que exija energía de carácter, inteligencias llenas de luz y corazones devotos del bien. Estos Maestros han de ser los educadores intencionales del hombre del campo y del taller, y hay que formarlos en la práctica de aquellas virtudes y en el saber necesarios para que tales fines puedan ser cumplidos, retribuyendo sus servicios con la cantidad suficiente para que la función que han de realizar sea deseada y posible la elección entre personas que reúnan las condiciones apetecidas.

La formación de Escuelas profesionales (a cuya necesidad, por

cálculo, dentro del orden económico, se tiende hoy por bastantes empresas industriales) es una labor que debe ser rebasada y convenientemente atendida por el Estado, aun cuando para ello sea necesario realizar cuantiosos gastos, imponiendo al capital privado dolorosos sacrificios, porque sólo de esta manera recibirán los obreros del campo y de la ciudad, los agricultores y los industriales, no ya la preparación técnica propia del oficio o de la profesión a que se dediquen, sino la robusta formación moral, cívica y religiosa que les haga sentirse solidarios en la labor total que cada cual está llamado a cumplir, precisamente dentro de la especial profesión que practica en la sociedad civil de que forma parte.

No quiero decir con esto que sea censurable la labor que realizan las empresas mercantiles e industriales, los institutos religiosos o laicos, fundando Escuelas Profesionales de carácter técnico, propias para perfeccionarse los obreros en sus labores; al contrario, merecen alabanza y hasta debe estimularse su creación. Lo que quiero dejar sentado es que no me parece suficiente la actividad particular para resolver este gravísimo problema del momento presente, problema que no es de preparación del obrero para que dé un mayor rendimiento económico, sino un problema educativo, al que debe el Estado atender por principios indeclinables de justicia social, haciendo que pese en la proporción necesaria sobre los que, atentos a sus intereses particulares, olvidan el interés general, el bien común, que obliga a cada cual según su posición, y que en manera alguna pueden solucionarlo los particulares con sacrificios que sólo sirven para remediar dolores de algunos, no de todos los que lo han de menester.

POR lo que respecta a la Escuela secundaria (Instituto), hay que reconocer que la orientación seguida era del todo equivocada; se les ha señalado como misión instruir, no educar, y los resultados no podían satisfacer, porque lograr ser instruido no es lo mismo que ser bueno.

El problema del material en los Institutos no estaba debidamente atendido, y la cuestión del personal no tiene en ellos ni más ni menos importancia que en los otros grados de la educación y enseñanza, considerados en general o especialmente. Lo que ocurre es que esta cuestión del personal ha sido tratada muy en particular, por comprender cuantos a estudiar estas materias se dedican, que en educación

el problema del personal es capitalísimo; toda vez que disponiendo de dinero que gastar en este servicio educativo y docente, el dinero servirá de muy poca cosa si no se cuenta con un personal capaz de desempeñar su función conforme la naturaleza de ésta impone. No entra dentro del plan que me he propuesto tratar de los distintos métodos que se proponen (Langlois, Chabot) para la formación del personal de Maestros de la Escuela secundaria, o, si «reformadas las Escuelas Normales, debieran realizar este servicio» (Giner); por lo que me limitaré a decir que, renovado el espíritu de los Institutos y dotados del material necesario, precisa preparar un «personal apto, que es lo que reclama todo el ardiente interés y el dinero de que podemos disponer» (Cossío). No basta con encontrar personal especializado en los conocimientos de las distintas materias que integran el cuadro de estudios de la Segunda Enseñanza; este personal debe poseer en grado eminente las cualidades de los buenos educadores; razón por la que quien haya de enseñar matemáticas, historia, gramática o cualquier otra clase especial de conocimientos, debe también poseer no solamente el saber pedagógico y los métodos apropiados para cultivar el cuerpo y el alma del alumno, sino devoción para despertar e inclinar la vida del joven hacia nobles y altos ideales, en los que sólo debe hallar satisfacción quien desee elevarse sobre las ruindades y egoísmos de la tendencia infrahumana que todos llevamos en nosotros mismos. «Tenemos que hacer que nuestra juventud se nutra de ideales que nosotros ya no practicamos. Hay que extirpar en ella el egoísmo, ese cáncer que nos ha corroido; hay que enseñarla a vivir con y para los demás, sacarla de la soledad personal y el aislamiento, y mudando al hombre interior, cambiar el alma nacional, porque... sin transformar el individuo, y en el individuo el carácter, no conseguiremos nada» (Perojo).

A la función docente que, sólo por su intensidad, no por su extensión, se distingue de la recibida en la Escuela primaria, hay que unir la educativa; a no ser que se suponga que los jóvenes que asisten a estos Institutos están ya plenamente formados, siendo así que, por hallarse en la edad de la asimilación y del crecimiento físico y en la de la acumulación de ideas y formación de hábitos, se hallen en pleno período educativo. Y no es que al enseñar no se eduque, lo que tal vez pudiera creerse; enseñar es educar, pero educar es enseñar y algo más. De aquí que cuando se dice «es necesario formar Maestros que sepan lo que tienen que enseñar, otras cosas más que las que han de enseñar y que sepan enseñar» (Langlois), creo que se olvida el carác-

ter integral de la educación que en este período se debe. Y no hay que decir que otros organismos se encargarán de cumplir la función educativa, porque aparte las razones que de lo expuesto en este trabajo se deduce, es lo cierto que si el educando ve descuidarse en esta materia a sus Maestros, terminará por considerar de poca monta un asunto que lo es de mucha, y falto de guía en este crítico período de la vida, amenguarán sus virtudes, crecerán los malos hábitos, y con ellos, el carácter iniciado en la Escuela primaria se borrará al contacto de la apatía e indiferencia de sus Profesores, resultando en la lucha diaria que la vida supone, por su impotencia para resistir los ataques, un vencido más, un amorfo, un inconstante» (Ribot); precisamente lo contrario de lo que un hombre educado debe ser, y lo que la edad en que se recibe este grado de docencia y educación impone.

Para enseñar no basta saber, aun siendo esto mucho, *¡felix qui potuit rerum cognoscere causas!*; ni aun tener el arte de comunicar a la juventud lo que se sabe; «no importa tanto tener la cabeza bien llena, como tenerla bien hecha» (Ellen Key); «hay que fortalecer al educando» (Ganivet); precisa «conocer y sentir la importancia que reviste en toda enseñanza el lado educativo» (Posada). La Escuela secundaria no tiene sólo un carácter instructivo o de comunicación de conocimientos, según la mente del Maestro, que bajo su responsabilidad recibe y acepta el adolescente; su carácter es principalmente educativo, y de esta verdad es de la que conviene percatarse por todos aquellos que de una u otra manera tengan algo que ver en estos asuntos, para no afirmar sea la Pedagogía asunto que sólo interesa al Profesor de la Escuela primaria; y conforme a ésto, procurar la formación de Maestros capaces de atender al cumplimiento de la función educativa y a satisfacer esta necesidad según la naturaleza de la misma demanda.

Estos Maestros de la Escuela secundaria son de capital importancia en la obra de formación del hombre para la vida; ellos continúan la del Maestro de la Escuela primaria, afirmándola y robusteciéndola, e inician la de los Profesores de enseñanza superior; ellos han de cultivar no sólo los órdenes todos de la vida, sino el especial a que la vocación del adolescente se inclina, y ellos han de procurar desenvolver en el adolescente las virtudes y hábitos necesarios para afirmar el carácter y excitar los sentimientos de piedad y amor al prójimo, precisos para que en las relaciones de las clases superiores (que son las que ordinariamente asisten a estos Institutos) con las

inferiores, cuiden aquéllas de los intereses de éstas, conforme a la medida en que, precisamente por su superioridad, están obligadas a atenderlos. De una educación bien orientada y perseverantemente seguida por los Maestros de la Escuela secundaria, dependerá en gran parte la dulzura e intensidad de las relaciones entre unas y otras clases, y la desaparición de las asperezas que, precisamente por una educación mal orientada, pueden producirse. Lo que se dice del Maestro de la Escuela primaria creo que puede decirse en general de todos; ellos son los órganos más adecuados para el remedio de la cuestión social, «la verdadera fuerza viva de una sólida pacificación social» (Sluys); ellos son los que pueden ejercer una «sugestión directa y necesaria, sin misterios ni secretos, al pleno día y a todos los vientos, enfocando toda la labor y toda la acción educadora en el bien mismo y único del educando» (Perojo).

Conforme a la orientación esbozada, sería preciso preparar el personal docente de la Escuela secundaria. Cómo ha de hacerse, cuáles sean los mejores métodos para la formación del personal que la docencia pedagógica exige, no es cuestión que entra dentro del plan que me he propuesto. Lo que sí importa decir es que precisa variar el sistema, pues el hasta el presente seguido no puede presentarse como modelo que imitar, y lo rectificado, aun pide más renovación. La Escuela secundaria hay que vivificarla y convertirla en germen de cultura y educación generales, mediante el conveniente personal; y si limita su función al orden puramente docente, entonces serán necesarias otras Instituciones que, completando la labor de la Escuela secundaria, realicen la educativa con toda la extensión y el esmero que la difícil edad del educando, durante este grado de la enseñanza, exige imperiosamente. Es cierto que a veces podrán los padres dar esta educación, completando la labor docente de la Escuela secundaria o Instituto, pero como ésto sólo excepcionalmente puede lograrse, precisarán Residencias, Internados, Fraternidades, Seminarios, Colegios, sin los que la labor de los Institutos quedaría manca y más propicia para deformar que para perfeccionar al escolar.

La inquina que contra los Colegios, Conventos y todas las formas de clausura produjo el Protestantismo, repercutió en España, estimándose todo internado como contrario al desarrollo de la inteligencia y causa de depravación. Es cierto que aquí teníamos como ejemplo en contra el formidable desarrollo de la Compañía de Jesús y el de otros Institutos religiosos; pero expulsados los Jesuitas, debilitado el sentido religioso, en auge los principios individualistas y desobe-

rana independencia del ciudadano sin coordinarlos con el interés del procomún, llegóse a tales extremos que, poco después de mediado el pasado siglo, el Ministro de Fomento (de él dependía entonces la Instrucción Pública) mandó redactar una memoria en la que se expresase «si era o no conveniente la creación de Colegios internos donde reunida la juventud se educase en la religión, la moral y la urbanidad y se instruyera en las materias que son propias de la segunda enseñanza».

Más tarde, finalizando el siglo, un ilustre Consejero de Instrucción Pública (el Sr. Sánchez Román) decía: «los Institutos han quedado reducidos a edificios con locales para celebrar sus asambleas o *clases*, y los Claustros profesoraes y Claustros escolares a algo más nominal que efectivo. El régimen de la acción efectiva docente está traducido y servido en los diversos pueblos cultos por medios muy varios; pero lo está en todos. El examen íntimo de la vida de los liceos, gimnasios, colegios, escuelas medias, en Francia, Alemania, Inglaterra, etc. descubre los organismos internos que sirven a aquella acción...»

No es mi propósito criticar el pasado ni el presente; sólo quiero hacer constar que en este período de la formación del escolar no es posible limitarse a la pura labor docente, prescindiendo de la educativa, y que el remedio para ello tal vez sea necesario irlo a buscar en aquel acuerdo que para salvar las dificultades con que tropezaba la Iglesia adoptaron los sabios varones reunidos en Trento (cap. XVII de la Sesión XXIII): «que todas las Iglesias Metropolitanas, Catedrales y Mayores sean obligadas a mantener y educar religiosamente, e instruir en la disciplina eclesiástica, cierto número de jóvenes de la misma ciudad, diócesis o provincia, en *Colegio situado cerca de la misma Iglesia*». En Colegio, situado cerca del Instituto, es necesario educar a los jóvenes que asistan para recibir enseñanza en el mismo, y ello por la razón que también exponen los padres del Concilio tridentino: «ser inclinada la adolescencia a seguir los deleites mundanales si no se la dirige rectamente. . . por lo que desde sus más tiernos años, y antes que los hábitos viciosos lleguen a dominar todo el hombre, déseles crianza conforme a la piedad y religión» (cap. XVII de la Sesión XXII); para todo lo que en la misma Sesión del Concilio se provee con cuantos recursos sean necesarios.

Y si esto decimos de la Escuela secundaria, ¿qué decir de la Escuela superior, de la Universidad, donde deben ser completados los conocimientos adquiridos en las Instituciones precedentes, fundamentados prácticamente los de la ciencia a que cada cual dedique su actividad y afirmada de una vez y para siempre, en cuanto ésto es posible, la propia personalidad?

Pensar que la Universidad tiene como fin preparar a sus escolares para los exámenes, en cuanto éstos sean necesarios para la obtención de determinados títulos (como entre nosotros), o formar científicos bien orientados y capaces de emprender por sí mismos nuevos derroteros (como entre los alemanes), o dirigir la educación total humana concentrando y equilibrando todas sus fuerzas en el desarrollo más enérgico de la personalidad individual (como entre los ingleses)—Langlois, Giner, Castillejo—, me parece es no ver sino aspectos o lados particulares del problema y de la necesidad que hay que satisfacer.

Hay que convenir en que el universitario no sólo es un estudiante, sino que es un hombre; y si como estudiante dedicado al cultivo de determinada rama científica, es o aspira a ser dentro de ella un profesional, como hombre aspira, y si no se le debe inculcar, a formarse en aquellos hábitos, virtudes, distinción y buenas formas que suponen el coronamiento y el anhelo de toda persona que quiera llamarse bien educada y «ser hombre siendo al mismo tiempo humano» (Unamuno). Por ello creo que ni el tipo alemán ni el inglés, aisladamente considerados, responden a la necesidad de este grado superior de la enseñanza. Y no es que la Universidad alemana se limite a mostrar la ciencia y los métodos que a su consecución se enderezan, prescindiendo de toda obra educativa, porque esto es imposible, y además hay que tener muy presente la labor que las asociaciones y camaraderías estudiantiles cumplen juntamente con la Universidad; lo que ocurre es que la educación como obra de la Universidad en Alemania está limitada, restringida al fin particular que aspira a conseguir el científico. La Universidad inglesa procura una educación total, pero descuidando, hasta cierto punto, la formación científica de sus estudiantes. El tipo alemán dentro del inglés sería el que respondiese al cumplimiento de la función que la Universidad debe realizar; ésta debe ser un laboratorio científico de indagación de la verdad, que

desarrolle a la vez la energía corporal, el impulso de la voluntad, las costumbres puras, el carácter moral, el culto del ideal, el sentido humano bello y religioso de la conducta, dentro de la Entidad política a que se pertenece.

Para que esta función se realice es preciso no solamente la independencia científica bastante por parte del elemento docente y discente, sino aquella unidad de miras, aquel sentimiento del ideal que bien comprendido y practicado por todos, es capaz de las más arduas empresas. Precisa, además, la independencia suficiente por parte de la Universidad en su régimen y administración conforme al ideal concebido; a fin de que mediante la intimidad corporativa de una parte y la acción tutelar consiguiente de otra, aun conservando toda su importancia la realización del fin científico, no se descuide, sino que, por el contrario, se robustezca la obra de educación total que la Universidad debe cumplir. Y no se crea que esta obra educativa ha de ser indirecta, al contrario, hay que considerarla como una función tan necesaria cual la meramente científica; sin que estime acertado el decir que «las insinuaciones, consejos y preceptos por parte del Profesor universitario respecto a sus discípulos constituyan incorrecciones o impertinencias» (E. Gil Robles), pues tal afirmación supone el considerar a la Universidad como órgano puramente instructivo; y si hoy entre nosotros no es uso el que los Profesores encaminen a los alumnos por la senda del buen obrar, bien decir y mejor proceder, alentando su vida de bellos ideales y perfeccionando todas sus potencias y facultades mediante los oportunos consejos, órdenes e insinuaciones, ello es debido a la falta de intimidad entre unos y otros, que tiene quizá su origen en la especial constitución de la Universidad como un órgano del Estado y no como un organismo corporativo con vida propia que poder comunicar a los que se acercan hasta ella. «Si ha de lograrse que el educando piense y viva por sí solo sin andadores inoportunos, en aquella esfera del conocer y del vivir a que corresponde la materia enseñada, debe la acción del Profesor dirigir al discípulo, estableciendo con él un género de relaciones personales de cierta intimidad, hasta el punto de que su influencia educativa se ejerza sobre su persona y no meramente sobre su inteligencia, y menos sobre su memoria sólo» (Posada). Los beneficiosos efectos de esta cariñosa intimidad entre Maestros y discípulos son innegables, como lo son igualmente los perjuicios que origina la respetuosa distancia en que algunos Maestros se colocan. Sería muy conveniente que el Profesor de Universidad se percatara de que se debe por com-

pleto a sus discípulos, no sólo científicamente, y que aquellas condiciones que decíamos debe reunir todo Maestro, al tratar de la educación primaria, deben darse en él. «El médico de niños no es inferior al de adultos» (Cossío), ni el Profesor universitario superior al de primera enseñanza, ni de condición distinta.

De otra parte, la Universidad debe ejercer una influencia notable e indiscutible en el género y tono general de vida de la sociedad. Ella forma a las clases gobernantes, cuyo saber político, sentido, espíritu y reglas de conducta son obra de dicha Institución; ella forma a las clases superiores, que en su conducta para con los menesterosos o con las clases trabajadoras se conducirán conforme a las normas que en la Universidad hayan alcanzado, y ella forma a aquella parte de la juventud de la que por su bondad, desinterés, nobleza y saber hay que esperar la regeneración de esta sociedad, vulgar en toda clase de órdenes, hasta la exageración. Por ventura, ¿no corresponde a la Universidad gran parte de culpa en la existencia de esos jóvenes que no saben elevarse sobre los placeres de los pecados capitales, interesándose en las complacencias de una vida más fraternal e intensamente humana?

Para que la Universidad adquiriera la relevancia que por su finalidad debe alcanzar, aun hay mucho que hacer, y respondiendo a las indicaciones sentadas, sería preciso dotarlas no sólo del material necesario para estar al día y establecer la autonomía en su gobierno y administración, sino procurar por cuantos medios sean posibles la formación de un personal docente capaz no sólo de cumplir con sus deberes reglamentarios, sino de superar el reglamento, difundiendo el saber, no descuidándose en el estudio de las nuevas orientaciones y trabajando con fe en el cumplimiento de los deberes sociales de la Universidad. Esta, como la Escuela y toda clase de centros de enseñanza, es una institución, esto es, una función social desempeñada y representada por personas de las que en todo caso, y sólo de ellas, hay que esperar su salvación o su ruina. En la Universidad, como en las Instituciones antedichas, el problema del personal es capitalísimo, y antes que ningún otro hay que resolverlo con todo cariño y decisión.

Cómo ha de resolverse, no lo he de exponer aquí; lo que sí creo es que el Profesor universitario no debe dedicarse solamente a explicar cada día su lección, ni aun a cultivar las aptitudes intelectivas de los alumnos, abriendo nuevos derroteros a su inteligencia o capacitándolos para ello mediante la obra de investigación apropiada y el

empleo de los oportunos métodos, sino que el Profesor debe ser un amigo cariñoso e íntimo de sus alumnos, a los que ha de dedicar toda su actividad, y un órgano de la Universidad para que ésta cumpla sus altos deberes sociales. Que para ésto se necesita vocación, no hay para qué esforzarse en demostrarlo; que es preciso, además, tener aptitud probada, saber bastante, carácter hecho y espíritu de sacrificio, me parece evidente. Que todo ésto es difícil de reunir, también es cierto; pero creo que sin fe por parte del personal formado con las condiciones antedichas, ni inspiración en el ideal que la Universidad debe realizar como móvil de su conducta, nada se conseguiría de cuanto antes he expuesto. Que el personal puede corregir muchos de los defectos que hoy padece la enseñanza universitaria se evidencia con sólo echar una mirada por nuestras Universidades y ver cómo las que hacen algo más de lo reglamentario se debe al personal que las forma. Nunca faltan Quijotes que, convencidos de las presentes necesidades, cuidan de atenderlas en la medida de sus fuerzas y con los medios que su entusiasmo proporciona.

Mucho hay que esperar de este entusiasmo profesoral; mas para ello debe tenerse en cuenta que una labor educativa eficaz e individual no es posible con clases donde el número de alumnos sea mayor de la veintena. En este sentido ya de antiguo se han hecho declaraciones sobre el particular, pero, no obstante lo últimamente dispuesto, aun no queda satisfecha esta aspiración. La experiencia adquirida durante los años que llevo de profesorado me confirma en la convicción de que los resultados obtenidos en los cursos de corta matrícula han sido siempre superiores y desde luego más firmes, más perdurables, que los que pueden obtenerse en los cursos donde el Profesor con la cátedra repleta de asistentes tiene que limitarse a exponer en forma de conferencia el contenido de la disciplina que corre a su cargo. Podrá ser el Profesor un sabio, un hombre genial, un modelo de caballerosidad, de compostura, corrección y buenas formas, pero la sugestión ejercida sobre los asistentes a su clase estará siempre debilitada por la distancia que separa el sitial del catedrático del banco del alumno. Esta distancia sólo se acorta cuando el número de alumnos es escaso y la conferencia resulta entonces inadecuada, debiendo ser sustituida por la conversación sobre la materia objeto de la enseñanza, y este método socrático despierta la confianza entre maestros y discípulos, haciendo posible la directa y provechosa influencia de aquéllos sobre éstos y la consecución del fin educativo en sus aspectos general y profesional. La influencia educativa se ejerce

entonces sobre la persona del alumno, no sobre su inteligencia y mucho menos sobre su memoria, lográndose que el educando piense y viva por sí solo, «creando en sí» (Ganivet).

La labor educativa universitaria ejercitada sobre los escolares por mediación de los Colegios Mayores, me parece el acierto culminante de la reciente política pedagógica. La obra del Cardenal Albornoz, trasplantada a España por el Arzobispo Anaya, haciendo éste con San Bartolomé de Salamanca lo que aquél hiciera con San Clemente de Bolonia, es el complemento insuperable para la plena función que la Universidad debe realizar, porque de nada servirá el «aprender los saberes» si éstos no van acompañados de la educación necesaria para hacer a los escolares al par que sabios, buenos. Es cierto que, en las clases, los Profesores universitarios pueden hacer mucho en relación con esta labor educativa, particularmente los de ciertas disciplinas, las morales y jurídicas, sobre todo si los cursos no son muy numerosos; pero no debe censurarse a la Universidad ni a su profesorado por el hecho de que los alumnos, en la época más difícil de la vida, viviendo en completa libertad, asociados a compañeros libertinos, sin vigilancia ni freno de ninguna clase, olviden las sanas ideas que aprendieron de boca de sus madres y maestros primarios y secundarios y se precipiten en el fango de todas las liviandades. Para librarse de todo ésto, para formarse en hábitos de rectitud, honestidad y caballeroso proceder, precisa estar muy sobre los escolares y continuar en la Universidad, por medio del órgano competente, completando y robusteciendo la obra educativa que iniciara la madre y que durante la vida universitaria se debe fijar tan perdurablemente como sea posible.

Por ello precisa que el personal adscrito a los Colegios Mayores esté convencido de la alta misión que debe cumplir, que nada le arredre ni abata, aun cuando vean frustradas sus ilusiones ante la rebeldía que todo colegial lleva dentro de sí, por razón de su juventud. Nada sería más contrario al fin de estas Instituciones que el ver convertidos los Colegios en Hospederías más o menos confortables, más o menos distinguidas; con ello se habrá acabado con las viejas y míseras pensiones y casas de huéspedes, lo que ya es gran beneficio; pero no es para sustituir estas posadas, en las que de ordinario toda mezquindad tenía su asiento, para lo que se han de resucitar los Colegios Mayores, sino para realizar una labor educativa que, completando el carácter del Colegial en su formación física, intelectual, estética, moral, patriótica y religiosa, unida a la enseñanza en las

aulas, sirva para formar la aristocracia en que deba el día de mañana vincularse la alta dirección de la vida colectiva. El día en que estos Colegios puedan enorgullecerse del tono y distinción impresos en sus Colegiales, será el de su glorificación. Esto sucederá cuando los Colegiales tengan a gala decir como en otros tiempos: Yo me formé en San Clemente de Bolonia. Yo, en San Bartolomé de Salamanca. Yo, en Santa Cruz de Valladolid. Yo, en San Ildefonso de Alcalá. Como el inglés, con caballerosa dignidad, dice: Yo, en Oxford.

La educación del hombre no termina en la Universidad. Al salir de ésta la obra educativa continúa, y son las relaciones sociales no sólo el medio donde ha de desarrollarse la educación hasta entonces recibida, sino el medio único para templar y fortalecer el carácter que en los anteriores períodos se ha ido elaborando. Terminada la obra de la Universidad, cesa el educador intencional, la acción tutelar desaparece y el «self-government» del educando se afirma. La acción reflexiva, definida y discreta del educador propiamente dicho, no existe; queda sólo la universal, difusa y continua de la sociedad. El modo como ésta opera sobre el hombre no exige nuestra atención, que se limita a algunas consideraciones sobre la educación y los educadores.

Con ello pongo aquí fin, no sin antes traer a colación unas palabras que bien pudieran considerarse como escolio de cuanto queda dicho. «Hay que tener fe, creer en la educación» (Obispo Frasser), pues «sólo por medio de la Educación el hombre puede llegar a ser hombre» (Kant) y «de la educación depende la grandeza o la ruina de las Naciones» (Manjón). «Quienquiera que haga de un tonto un discreto, de un haragán un trabajador, de un tunante un hombre de bien, ha hecho él solo más que diez generaciones... de las que se contentan con ver funcionar por fuera el mecanismo de las Instituciones... Aristóteles fué un preceptor... preceptor del hijo de un Rey» (Ganivet); mas téngase en cuenta que «el educando tiene el tratamiento de Majestad» (Hellen Key), y que la majestad del educando es la del Supremo Hacedor, porque al crearlo, dijo: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza». ¿Puede haber nada más hermoso

que esta soberana imagen, ni más admirable que su suprema verdad, bondad y belleza? Y el Redentor del hombre nos dijo: «Sed perfectos como lo es mi Padre». «¿Qué labor humana, consiguientemente, puede superar a la de educar, perfeccionando al hombre, secundando el mandamiento del Divino Maestro? Si, pues, es tan alta la misión del Profesor, cuidemos de hacer cuanto de nosotros dependa para conseguir este resultado; pero no olvidemos que sólo Aquél que en sí tiene toda la verdad, toda la bondad y toda la belleza será quien pueda dispensarnos la aptitud y acierto necesarios para perfeccionar en estos órdenes al educando.

PIDÁMOSLO así, y recordando las costumbres del Colegio del Sacramento, donde me formé y al que tanto debo, permitidme que mis últimas palabras sean invocando para todos, Alumnos y Maestros, el favor de la Suprema Gracia con el himno al ESPÍRITU SANTO:

Veni Creator Spíritus
Mentes tuórum vísita
.....
Accende lumem sénsibus
Infunde amórem córdibus
.....

¡Envíanos, Señor, tu Espiritu, y renovada será la faz de la tierra!